



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES

TESIS

CIUDADES RURALES Y DERECHOS HUMANOS EN LAS POLITICAS PUBLICAS DE CHIAPAS

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIATURA EN:

RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA

IGNACIO ARELLANO ALBERTO

DIRECTOR DE TESIS

DR. DIEGO MARTIN VELAZQUEZ CABALLERO

PUEBLA, PUE.

OCTUBRE 2015

Índice

Introducción

Capítulo I. Marco Teórico

- 1. Globalización, Salinismo y Modernidad Frustrada**
- 2. Objetivos del Milenio de la ONU**
- 3. Enfoque de Políticas Públicas y Derechos Humanos**

Capítulo II. Estudio de Caso

- 1. Ciudades Rurales Sustentables**
- 2. 1ª. Evaluación. Modernidad, Cosmovisión Indígena Originaria**
- 3. 2ª. Evaluación. Transparencia y Corrupción**

Conclusión

INTRODUCCIÓN

El tema de investigación para este trabajo fue el caso de la política pública que se desarrolló en Chiapas denominada **Ciudades Rurales Sustentables**. Se eligió esta porque su implementación, inicialmente en Chiapas y luego en otros estados del país, ha generado muchas controversias y críticas de la sociedad para el gobierno. El proyecto gubernamental contó con el apoyo de diferentes organismos internacionales, principalmente, la Organización de las Naciones Unidas (ONU). El gobierno estatal en Chiapas consiguió que los Objetivos del Milenio se incorporarán en la Constitución Local y que la estructura de poderes públicos se plegara al cumplimiento de tales propósitos.

Las Ciudades Rurales Sustentables (CRS) fueron producto de la aceptación plena de la ONU en la forma de concebir y solucionar la pobreza en el sur de México. Puede señalarse que no ha habido una política social de mayor envergadura y con el apoyo institucional que ésta. Sin embargo, a la luz de la distancia, las cosas no salieron como se pensaba, el estado de la cuestión nos evidencia que, incluso, puede hablarse de fracaso al observar su situación actual.

En esta tesis de investigación el propósito es evaluar las CRS desde el supuesto hipotético que considera la necesidad de mayor intervención de los organismos internacionales en la implementación de políticas públicas como la observada en nuestra investigación. Se considera que **las políticas públicas de influencia global requieren de participación internacional en el aspecto de la transparencia y fiscalización más que en la etapa de implementación**. Así pues, acerca de las CRS, se busca indagar cuál es su enfoque, como se estructura, el tipo de planeación administrativa y programación presupuestal, a qué parte de la sociedad benefició, qué impacto trajo consigo.

Los resultados de la política pública de las CRS se encuentran en tela de juicio y aún es difícil evaluar si la intención se califica de buena o mala. El proyecto se caracterizó por una alta racionalidad e intervención de organismos internacionales; empero, la implementación a cargo del gobierno mexicano y la intervención de la iniciativa privada transformó las buenas intenciones en malos resultados.

MARCO TEÓRICO

GLOBALIZACIÓN, SALINISMO Y MODERNIDAD FRUSTRADA

En el año de 1988, el economista Carlos Salinas de Gortari obtendría la primera magistratura de su país, quizás mediante una de las más polémicas elecciones en la historia de México. Inmediatamente, para intentar legitimarse convocó a los diversos actores sociales a aportar ideas para su inclusión en el Acuerdo Nacional para la Ampliación de la Vida Democrática.

Para este momento, la sociedad mexicana ya mostraba serios indicios de fisuras nacionales, además, la *nomenklatura* del Partido Revolucionario Institucional externaba señales catastróficas de escisión con las que no cejarían en su intento de retomar las riendas nuevamente del añejo poder. Por otro lado, se había activado embrionariamente la sociedad civil y la oposición política que le presionaría sin descanso durante todo su sexenio y posteriormente al mismo.

El nuevo presidente arrancararía su proyecto de gobierno el que sería autodefinido como Liberalismo Social que es *“una tendencia política que propugna una regulación del gobierno y una intervención parcial en la economía, aunque mucho menor que la defendida habitualmente por los socialdemócratas. También es una postura en las políticas generales que defiende la idea de que la sociedad*

no tiene derecho a ser moralizante con los ciudadanos, sino que tiene la tarea de garantizar la igualdad de oportunidades para todos ellos¹.

Bajo este orden de ideas, Salinas comenzaría a cocinar una serie de reformas económicas, a las que la mayoría de sus críticos refieren como las del ‘Consenso de Washington’, pero de las que el propio ex presidente se deslinda, cuando afirma: *“En México el neoliberalismo surgió con toda su fuerza y expresión máxima en 1995, cuando las diferentes recomendaciones de Washington, a las que los gobiernos sumaron la protección a los oligopolios, fueron convertidas en doctrina y se combinaron para reforzar las otras dos acciones terriblemente nocivas para el desarrollo de la nación: la introducción de políticas sociales que debilitaron la autodeterminación popular y la serie de decisiones que condujeron al abatimiento de la soberanía nacional y el Estado de derecho...²”*. Éste consenso se basa en diez reglas fundamentales a seguir:

1. Disciplina fiscal.
2. La inflación como parámetro central de la economía.
3. Prioridades en el gasto público.
4. Reforma Tributaria.
5. Liberalización de las tasas de interés.
6. Tasa de cambio competitiva.
7. Política comercial de liberalización de corte internacional.
8. Aumento en la inversión extranjera directa.

¹ Wikipedia. Social Liberalismo. (En línea). Última modificación web 30 de abril de 2012. (Fecha de consulta 22 de mayo de 2012). Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Social_liberalismo

² Salinas, Carlos. “La Década Perdida”. Editorial Debate. México 2008. Página 49.

9. Privatización de empresas estatales y paraestatales.

10. Desregulación.

De lo anterior puede desprenderse que durante el sexenio de 1988-94, se hizo uso potencial de todas ellas, desde luego, aunadas con diversas metas que se propuso dicha administración, como comenta Catalina Eibenschutz³ y que fueron las siguientes:

- a) Resolver la crisis económica en el país.
- b) Garantizar el crecimiento económico, a un nivel macro, ya que del mismo se desprendería riqueza para el resto de los ciudadanos.
- c) Elevar la competitividad laboral para poder entrar en un mundo globalizado al mismo tiempo que se transformaba estructuralmente todo con excelencia.
- d) Pago y amortización de la deuda externa e interna.

Para lograr cualquiera de los incisos anteriores, *ergo*, la modernización nacional, era menester, seguir buena parte del *obiter dictum* del Consenso, como fue el reformar y modernizar la Administración Pública y la Privada, la desestatificación de empresas públicas que al inicio de la gestión oscilaban en la cantidad de un mil doscientas y que al finalizar alcanzaban la cifra aproximada de trescientas, transitar a la democracia y el respeto a los derechos humanos, retomar el rumbo hacia una verdadera economía de mercado, para la que propuso

³ Eibenschutz, Catalina. "Modernización, ciudadanos, profesores y el EZLN". Revista Reencuentro (En línea). Fecha de consulta: 22 de mayo de 2012. Disponible en : http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/24_12.html

la autorización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y aumentar la eficacia y eficiencia en todos los niveles, así como el férreo control de la inflación económica.

De esta manera, Salinas propuso a la creación de un Pacto de Solidaridad Económica, a la recuperación de la confianza por parte de los diversos actores políticos procediendo a encarcelar a Joaquín Hernández Galicia “La Quina” quien era dirigente del sindicato petrolero, así como a un connotado banquero Jorge Lankenau Rocha por el delito de fraude y asociación delictuosa del Grupo financiero Abaco, personalidades que, en sexenios anteriores habrían sido intocables.

Por otro lado, se redujo la inflación a un dígito y reestructuró la deuda mediante el Plan Brady que consistía en *“combinar de algún modo las recompras descontadas con la emisión por parte del país de los denominados ‘bonos Brady’ a cambio de los títulos de crédito en manos de los bancos. Dichas operaciones complementan las medidas que apliquen los países para restablecer la viabilidad de la balanza de pagos en el marco de los programas de ajuste estructural a mediano plazo respaldado por el Fondo Monetario Internacional y otros acreedores multilaterales y por acreedores bilaterales oficiales”*⁴, que llevó a una exhaustiva negociación con los bancos internacionales que desembocaría en 35% de descuento para la deuda o su equivalente en tasas de interés, además, se creó el fondo de contingencia mediante la privatización de las empresas paraestatales, así la combinación de ahorro en deuda más los ingresos producto de la venta de las

⁴ Wikipedia. “Plan Brady”. (En línea). Fecha de consulta: 22 de mayo de 2012. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_Brady

empresas estatales generarían un colchón para el pago de deudas e indirectamente se harían llegar recursos a los más necesitados a través de 'Pronasol'.

En cuanto a la desregulación, Salinas promovió la reforma del artículo 27 de la Constitución Mexicana, con ello abatió uno de los que se consideraba como de los más grandes logros de la Revolución Mexicana, cambiando con ello el desgastado discurso revolucionario y procediendo a escriturar las parcelas de cientos de ejidos a sus poseedores, propiciando así la venta al sector privado por parte de los ex ejidatarios principalmente en los perímetros de las zonas urbanas, favoreciendo supuestamente con ello a su expansión y desarrollo.

Finalmente, lo que consideraría el periodo de Salinas de Gortari como su carta fuerte y la puerta de ingreso a la modernidad, sería el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, éste pretendía eliminar las barreras arancelarias, una competencia empresarial internacional más justa, el incremento en las oportunidades de inversión, el establecimiento de procesos mucho más efectivos para la estimulación de la producción nacional, y la creación de instituciones para la disolución de controversias. Lamentablemente para esta administración, la modernización nacional tendría que sortear un gran obstáculo que iniciaría el primero de enero de 1994 y que aun no logra resolverse en nuestros días: el movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. El ejemplo más conocido y que más ha influido en la contemporaneidad política de México(interior y exterior), es el de el Ejército Zapatista de Liberación Nacional⁵ y los indígenas de

⁵ El alzamiento armado zapatista, ha encontrado un gran respaldo en amplios sectores de la llamada sociedad civil, nacional y extranjera, así como de partidos políticos. A partir de los primeros días del conflicto,

Chiapas, pero esta situación también se ha mantenido en otras partes de la República. En Chiapas, el EZLN señala que más del 60% de la población mexicana vive en la pobreza extrema y, de acuerdo a su intervención armada, la pobreza es un elemento que supone las condiciones para una guerra civil. Las demandas de estos grupos abarcan cuestiones como la defensa de los Derechos Humanos de los Indígenas, la Secesión Territorial, la Pobreza, el Comunismo, la lucha contra una Dictadura, etc. Sin embargo, la principal cuestión es la pobreza y marginación en que vive gran parte de la sociedad mexicana, que precisamente lleva a posturas guerrilleras⁶ como ésta cuando hace falta la presencia y

importantes contingentes de las clases medias urbanas, entre los que se incluyen destacados intelectuales, así como grupos politizados de obreros, campesinos y estudiantes de todo el país, han brindado un apoyo casi incondicional a la lucha que emprendieron los zapatistas y los indígenas. Algunas de las situaciones provocadas por este movimiento desde 1994 a la fecha son: -Movilización importante y amplia de todos los medios de comunicación sobre el problema indígena. -Inhibición de la Inversión extranjera y nacional. -Apoyo internacional al movimiento alzado en detrimento del Gobierno Mexicano. -Atención económica y política del Gobierno Federal. -Intención de crear un Proyecto Jurídico, Económico, Político y Social que solucione la mayor parte de los problemas del indígena mexicano y lo integre plenamente a la sociedad. En ello participan todos los partidos políticos. Todo ello ha tenido sus altibajos, momentos donde todo se concentra en el EZLN y otros donde parece que todo ha terminado. A últimas fechas, la desintegración de la Comisión para la Paz en Chiapas y la muerte del principal intermediador Obispo Samuel Ruiz, coadyuva a establecer un clima de tensión que ya ha tenido sus consecuencias. El Problema Indígena es una cuestión importante dentro del proceso de Transición Política.

⁶ Este factor es uno de los más importantes dentro de la configuración política que está surgiendo en México. Aunque representa un aspecto extraño de la sociedad civil, no podemos negar que es una forma de participación de ciertas organizaciones que deciden la vía armada para el logro de sus objetivos. Los antecedentes de la guerrilla en México, marcan una fecha: 23 de septiembre de 1965 donde Arturo Gamiz y Pablo Gómez, profesor y doctor respectivamente, encabezaron un grupo armado que atacó el cuartel militar de Madera, en Chihuahua. Por ese tiempo también tuvo lugar la formación del Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo, (PROCUP), del cual fue su fundador Héctor Heladio Hernández, muerto en noviembre de 1978. Fueron muchos los grupos armados que surgieron, entre los que destacan: la Liga 23 de Septiembre; Frente Urbano Zapatista (FUZ); Movimiento de Acción Revolucionaria (MAR); los Comandos Armados del Pueblo (CAP); las Fuerzas Revolucionarias Armadas del Pueblo (FRAP); Partido Proletario Unido de América, entre otras. Los grupos clandestinos que mayor repercusiones tuvieron fueron:

-Liga 23 de Septiembre la cual asesinó al industrial Eugenio Garza Sada; intentó secuestrar a Margarita López de Portillo en esta acción murió el último dirigente de la liga David Jiménez Sarmiento.

-Partido de los Pobres (PDLP): Su fundador fue Lucio Cabañas Barrientos, quien era maestro normalista inclinándose por las teorías marxistas-leninistas y socialistas, razón por la cual fue “desterrado” de Guerrero a una escuela de Durango. Lucio Cabañas, regresó a su pueblo el cual estaba pidiendo la destitución de la directora de la escuela y la reinstalación de Lucio a su puesto, se llegó a un acuerdo en el cual las demandas del pueblo serían cumplidas, pero al no cumplir el gobierno, se convocó a un mitin el 18 de mayo de 1967, y cuando este se llevaba a cabo, arribó la Policía Judicial y abrió fuego sobre la población, de este encuentro

resultaron muertos siete civiles y dos policías. La culpa de este altercado le fue achacada a Lucio Cabañas, quien huyó a la sierra, fue entonces cuando se fundó el PDLP. Este grupo realizaba sus acciones en la costa guerrerense, atacando a dos batallones del ejército causándole muchas bajas. Este grupo secuestró a Rubén Figueroa Figueroa, del 30 de mayo al 8 de septiembre de 1974, fecha en que fue liberado por el Ejército. Lucio Cabañas murió el 2 de diciembre de 1974 durante un enfrentamiento en El Otatal. Con él, cayeron en combate Lino Rosas Pérez (René), Marcelo Serafín Juárez (Roberto) y Arturo, siendo estas sus únicas bajas en siete años de lucha.

-Asociación Cívica Nacional Revolucionaria (ACNR) Esta asociación fue formada por Genaro Vázquez porque el gobernador Raúl Caballero Aburto tenía hundido al pueblo en una crítica situación de hambre y de pobreza. Ante esta situación los estudiantes de la Universidad Guerrerense convocaron a una huelga estudiantil la cual pedía la destitución del gobernador, junto con esta huelga se formó una comisión que acudiera a la Ciudad de México para denunciar los atropellos que realizaba Caballero Aburto (sus enriquecimientos, asesinatos, represiones, etcétera). El congreso se declaró incompetente y no dio curso a las acusaciones. Ante tal situación Genaro Vázquez encabezó una reunión frente al Palacio Nacional del estado de Guerrero, con la amenaza de no moverse de ahí hasta que sus demandas fueran solucionadas. Por tal motivo entró en acción el ejército, dispersando a la multitud. El comercio organizado del estado y los ayuntamientos se declaran en huelga. y ante esto el gobernador fue destituido. Para las elecciones siguientes el Partido Revolucionario Institucional decidió unir a su causa al ACNR, pero éste se convirtió en una fuerza opositora al régimen gubernamental, el PRI no conforme con esto, decide iniciar una campaña de descrédito utilizando al ejército para secuestrar al candidato de la oposición, los militantes de esta proclaman su triunfo, declarando que tomarían a cualquier precio las alcaldías del estado. Genaro Vázquez fue víctima de un cerco del ejército, en la que Victorico López lo retó a muerte, no recibiendo respuesta del primero. Vázquez huye a la Ciudad de México siendo detenido el 9 de noviembre del 66, y de ahí trasladado a la capital del estado de Guerrero donde fue encarcelado en la penitenciaría de Iguala, escapando tiempo después. Dice Vázquez “La ACG planteó la necesidad de mi liberación y ordenó la formación del primer comando armado que se encargaría de la operación”. Con la liberación del guerrillero, la ACNR tiene como objetivo concientizar al pueblo mexicano para derrocar a la dictadura priísta, Para sufragar sus gastos este grupo se dedica a los secuestros asaltos, asesinatos, actos de terrorismo enfrentamientos con la policía y el ejército. El gobierno da fin a este grupo matando a su líder el cuál fue emboscado por miembros del ejército que dispararon sus armas en contra del vehículo en el cual viajaba, junto a su cadáver se encontraron armas, dinero y propaganda subversiva.

-Fuerzas de Liberación Nacional.- Se fundaron en Monterrey, Nuevo León el 6 de agosto de 1969, estableciendo sus operaciones en su ciudad de origen, así como también, León, Tabasco, Veracruz, Puebla y Chiapas.

Actualmente, el Centro de Investigaciones Históricas de los Movimientos Armados (CIHMA), considera que por lo menos en seis entidades de la República Mexicana se están creando escenarios propicios para la guerra, por la proliferación de grupos armados y paramilitares y la constante presencia del Ejército.

De acuerdo con sus estudios, el CIHMA señala que los altos índices de marginación social, la presencia de guerrilleros y la constante actividad provocadora de grupos paramilitares -de los cuales la PGR ubica a 12 en Chiapas- están creando en Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Chiapas, Veracruz y Guerrero, escenarios dispuestos para la guerra.

Las organizaciones guerrilleras identificadas por el CIHMA son las siguientes:

*En Guerrero:

- 1.-Comando Armado Revolucionario del Sur.
- 2.-Ejército de Ajusticiamiento “Genaro Vázquez”.
- 3.-Ejército Insurgente de Chilpancingo.
- 4.-Ejército de Liberación del Sur.
- 5.-Ejército de Liberación de la Sierra Sur.
- 6.-Ejército Popular de Liberación “José María Morelos”
- 7.-Fuerzas Armadas de Liberación para los Pueblos Marginados de Guerrero.
- 8.-Movimiento Popular Revolucionario.

*En Guerrero, Oaxaca y Chiapas:

- 9.-Fuerzas Armadas Clandestinas de Liberación Nacional.

*En Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila y Durango:

- 10.-Ejército Revolucionario Insurgente Popular.

responsabilidad del Estado. Las pretensiones genéricas de este movimiento radicaban en un reclamo a la desigual distribución de la riqueza, la defensa de los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas, una visión política alterna del Estado mexicano y del Mundo Neoliberal, en donde coexista la equidad, la justicia, la libertad y la no discriminación en el contexto de una sociedad democrática.

Podríamos considerar, acorde con todo lo anterior, a Carlos Salinas como un frustrado reformador y propulsor de la Modernización en México. A pesar de haber sido satanizado sistemáticamente es, quizás, el gobierno del mayor cambio socioeconómico y político para el país, ciertamente, el modelo no ajustó para una sociedad que aún posee muchísimas desigualdades, para una patria que todavía no se consolida como unidad, sino como una amalgama de diversas etnias, culturas y atavismos populares que siguen presionando sobre el arquetipo del mexicano, y, por supuesto, con un problema de corrupción genético. Samuel Huntington (1996) compara la experiencia de Carlos Salinas de Gortari con el caso turco de Mustafá Kemal Atatürk, ya que al ser el país árabe una economía emergente como la de nuestro país, e integrarse plenamente a la Unión Europea con todo el lastre de tradicionalismo que posee, en circunstancias, aunque diferentes pero concomitantemente análogas (guardando definitivamente la

*En Chihuahua:

11.-Ejército Clandestino Indígena de Liberación Nacional.

12.-Ejército Justiciero del Pueblo

*En Chiapas:

EZLN. Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

*En Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Guanajuato, Puebla, Guerrero, Oaxaca y Chiapas:

EPR. Ejército Popular Revolucionario.

proporción y diferencia) a como México lo ha hecho con sus vecinos del norte, vale la pena observar los puntos de consenso, disenso y prognosis de ambas naciones.

“La sustitución del Estado populista autoritario por el Estado neoliberal ha sido impulsada por la burocracia política del Estado y el partido en un intento por conservar el poder y regionalizar la internacionalización de la economía mexicana; manteniendo el poder de la clase política partido/estado. El paso de un Estado rentista/keynesiano a un Estado neoliberal por medio de la privatización de las empresas públicas pone en dificultades la naturaleza autoritaria corporativa de la tradición estatal mexicana que había sido apoyada por el clientelismo y que, en períodos de recesión económica, es difícil de alimentar. El hecho de que estas reformas fueran iniciadas "desde arriba", por la burocracia del estado y el partido, es lo que le ha permitido autorepresentarse como una fuerza democratizadora o de apertura política. Esta perspectiva es reforzada por la tradición teórica del liberalismo político que considera la modernización económica como la causa inevitable de la sustitución del autoritarismo corporativo, en la medida en que éste no está en condiciones de regular, en tanto proceso político, las transformaciones de la economía. La integración de México en el TLC y como consecuencia el proceso de regionalización e internacionalización de la economía, ha operado como un factor de consolidación de la reestructuración neoliberal. La integración con EEUU y Canadá, a su vez, representa una ruptura con la tradición latinoamericana de integración económica que se inició en la década de los sesenta. Ésta aspiraba a un modelo de industrialización autosustentada de corte nacionalista y en cierta medida antinorteamericano”. (Cuijpers y Fernandez, 1995)

Kemal Atatürk es probablemente a Turquía, lo que Salinas de Gortari es a México⁷. Ambos se han caracterizado por pretender reformar profundamente sus países, ninguno de los dos lo ha logrado a cabalidad y han dejado a sus respectivas patrias en una anfibología cultural, política, social y económica.

Para el caso de los euroasiáticos, la reforma se basó en seis difíciles puntos pero coyunturales, que de haberlos conseguido, probablemente habrían completado la integración con la modernidad, ésta entendida como occidental y que son

⁷ Ciertamente la visión que los ciudadanos mantienen sobre cada uno de los mandatarios difiere popularmente una vez concluido sus respectivos periodos gubernamentales, mientras que a Kemal se le sigue considerando como “Padre de la Patria” a Carlos Salinas se le cuestiona y se le censura mediante la prensa, los intelectuales y la diatriba popular.

republicanismo, nacionalismo, revolucionarismo, estatismo, secularismo y populismo.

De entre sus reformas destacan el laicismo para un estado que profesa el islam, por lo que algunos grupos sociales le denostaron como un extremista secular, también desterró la Sharia o ley islámica, sustituyéndola por un nuevo código que se fundamentaba en otro de origen suizo, además, en materia penal se emuló el de Italia así como para la legislación de carácter mercantil se basaron en el de Alemania. La modernización kemalista tuvo una pronunciada intención europeizante.

En el ámbito sociocultural, se prohibió el uso del Fez, se impulsó la ropa de estilo europeo, se reprimió la escritura árabe y se motivó al uso del alfabeto latino, además de permitirse el consumo del alcohol prohibido por el Islam.

En el arte, se permitió la representación visual de la figura humana, la ópera, el ballet y el teatro, además de impulsar con toda intención el humanismo artístico en general.

En cuestiones de derechos políticos, se otorgó el derecho de votar a las mujeres además de intensificar la isonomía laboral y legal. Asimismo, se abolió el Califato con lo que se asestó un duro golpe a lo que se podría denominar la '*nomenklatura*' de aquellas tierras. También fundó y controló el Partido Popular Republicano con el que asentó los principios ideológicos del régimen.

Como se ha podido apreciar, ambos dirigentes pretendieron modernizar sus países, culturas y economías, no obstante, en el caso de Turquía han presionado y vuelto al poder partidos políticos y gobiernos de características islámicas que han erosionado buena parte de lo construido por Atatürk, aunque, a pesar de eso,

todavía en sus billetes siga apareciendo como Padre de la Patria y de que las tropas armadas le sigan manteniendo lealtad a sus principios.

En el caso mexicano, el ex presidente ha tenido que auto-defenderse en dos ocasiones, en la primera con su libro “México: un paso difícil a la modernidad”⁸, del que recibió innumerables críticas y más recientemente su último libro “La Década Perdida”, del que, según Juan Arvizu del diario el Universal comenta: *“está de vuelta: describe al México actual en el desastre, rodeado por peligros, en medio de una gran polarización, y ante ello, se pronuncia por dar “la batalla de las ideas”, para que el país “retome el proceso de la modernización popular y soberanía”*⁹ y del que Carlos Fernández Vega del diario La Jornada alude en los siguientes términos: *“Circula ya el más reciente libro de Carlos Salinas de Gortari, La década perdida, un título igual de plagiado que de errado: lo primero, porque se apropia del término utilizado por la Cepal para resumir los tétricos resultados económicos y sociales de los años 80 en América Latina; lo segundo, porque al inculpar a los gobiernos de Ernesto Zedillo y Vicente Fox y limitar los errores y excesos a ese periodo, la suma de años perdidos da 12 y no diez”*¹⁰.

Independientemente de si Salinas tiene razón al denunciar los sexenios neoliberales como un gran fiasco, lo cierto es que todas esas promesas incumplidas no se ven reflejadas en nuestros bolsillos, hay un importante deterioro económico al mismo tiempo que contamos con *super* magnates del mercado, ha existido una muy injusta distribución de la riqueza que provoca desesperanza y hambre en más de cincuenta millones de mexicanos.

El Director de estrategia económica de Tv Azteca ilustra mejor estos sexenios al aseverar: *“Un denominador en común de las pasadas cinco administraciones es, obviamente, el tema de “crisis sexenales” o el colapso del régimen cambiario. Los actores económicos del presente son miembros de una generación devaluada. En los últimos 25 años, la economía mexicana ha sufrido mayor desequilibrio en las principales variables macro,*

⁸ Salinas, Carlos. “México, un paso difícil a la modernidad”. Plaza y Janés, México, 2000.

⁹ Arvizu, Juan. “La Década Perdida”. El Universal. (En línea). Fecha de consulta: 23 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/503981.html>

¹⁰ Fernández, Carlos. “La Década Perdida, plagio y error”. El Periódico de México. (En línea). Fecha de consulta: 23 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?sec=Columnas-PokardeAses&id=166878>

que en los 150 años anteriores. Tan sólo de 1976 a la fecha, se ha perdido el valor del peso en relación al dólar en razón de 98%. El aumento de la inflación acumulada en este periodo asciende a 275,000%. El producto per cápita ha crecido, en promedio, sólo 1.9% por año.

Este, sin embargo, tan sólo es el saldo de una enorme deficiencia en las instituciones económicas del país—un mal que se podría denominar el "presidencialismo económico." La política económica se ha desempeñado en un marco de mercantilismo, lleno de favores, un marco de arriba hacia abajo, basado en la "fatal arrogancia" de concentrar las decisiones cotidianas en una sola entidad política. Este error no tiene orientación ideológica. Se nos ha hablado de "manejar las finanzas desde Los Pinos" o de "administrar la abundancia" (en las épocas de populismo financiero), así como de "concertaciones" o "pactos." En la época de reforma estructural, el presidencialismo económico se ha manifestado en la obsesión por la economía digital, la importancia del número macroeconómico. El 3 de enero de 1995, ante el anuncio del primer plan de ajuste, la autoridad declaró: "mi administración habla con la verdad."

Como se ha venido observando, el panorama es desolador, ya sean estudios de economistas, juristas, periodistas, politólogos e intelectuales en general, no nos provee de una perspectiva que augure un futuro generador de desarrollo, en el que México no sólo esté inserto en la economía global, sino que sea uno de los motores amplificadores de la dinámica económica-política y social planetaria.

Pero, en última instancia, si la economía mexicana no ha logrado avanzar ¿cuando menos hemos logrado modernizarnos?, en un artículo de la revista TIME dedicado a México, en alusión a la generación NAFTA, señala lo siguiente sobre la juventud mexicana: *"Young people want realism instead of nationalist ideology in their movies and music, and surveys show they prize honesty, competence and practicality over old-fashioned lockstep thinking and knee-jerk anti-Americanism"*¹¹.

Mientras que Samuel Huntington señala que: *"El país de Mustafá Kemal, por supuesto, es el clásico país desgarrado que desde los años veinte ha estado*

¹¹Padgett, Tim. "México". TIME. 1997 (En línea). Fecha de consulta: 23 de mayo de 2008. Disponible en: <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,986716-3,00.html>

intentando modernizarse, occidentalizarse y convertirse en parte de Occidente. Tras casi dos siglos de definirse como país latinoamericano en oposición a los Estados Unidos, los líderes de México de los años ochenta convirtieron a su país en un país desgarrado al intentar redefinirlo como una sociedad norteamericana¹²”.

Si, desde nuestra perspectiva, México es un país desgarrado, un país que se debate entre el México profundo y tradicional al que le está costando insertarse en la modernidad, pero para precisar un poco esta palabra, remitámonos previamente a lo expuesto por el Laboratoire Information, Communication et enjeux Scientifiques:

“Alain Touraine describe los diferentes elementos filosófico - políticos que componen esa modernidad: una revolución del hombre ilustrado contra la tradición; la sacralización de la sociedad; la sumisión de la razón a la ley natural. La modernización en su acepción occidental es «la obra de la misma razón, y en consecuencia sobre todo de la ciencia, de la tecnología y de la educación, y las políticas sociales de modernización no deben tener otro fin que despejar el camino de la razón suprimiendo las reglamentaciones, las defensas corporativistas o las barreras aduaneras, creando la seguridad y la previsibilidad que necesita el empresario y formando gestores y los operadores competentes y concienzudos. (...) Occidente, pues, ha vivido y pensado la modernidad como una revolución. La razón no conoce ninguna experiencia; al contrario, hace tabla rasa de las creencias y de las formas de organización social y política que no se basan en una demostración de tipo científico». Además, la modernidad engendra, a causa de la secularización, un nuevo pensamiento político que sustituye a Dios por la Sociedad como principio de juicio moral. «La idea de que la sociedad es una fuente de valores, que el bien es lo que es útil a la sociedad y el mal lo que perjudica su integración y su eficacia, es un elemento esencial de la ideología de la modernidad. Para no someterse más a la ley del padre hay que sustituirla por el interés de los hermanos y someter al individuo al interés de la colectividad». En fin, «el pensamiento modernista afirma que los seres humanos pertenecen a un mundo gobernado por leyes naturales que la razón descubre y a las que ella también está sometida. E identifica el pueblo, la nación, a un cuerpo social que funciona también según leyes naturales y que debe desprenderse de

¹² Huntington, Samuel (1996) “El Choque de Civilizaciones”. Paidós. España

*formas de organización y de dominio irracionales, que persiguen fraudulentamente hacerse legítimar recurriendo a una revelación o una decisión sobrehumanas».*¹³

Como se ha podido apreciar, tanto Kemal como Salinas fallaron en su intento modernizador. Nuestra nación sigue teniendo tantos Méxicos como regiones y climas tiene el país. Es una sociedad contradictoria, no obstante, lo rescatable, es que la sociedad mexicana ha adquirido parcialmente una vocación comercial exportadora que nos obliga a relacionarnos con el orbe, que nos hace la provocación e invitación de convertirnos en ciudadanos del mundo aunque suene 'platónico', desde luego, nos falta mucho para lograr una diversificación y mejor uso de los tratados mercantiles que tenemos, lo interesante es que, ya todo tipo de prensa especializada pone énfasis en el potencial que tiene éste país como conexión con una miríada de mercados, la población es asimismo considerada como semi-calificada laboralmente, paulatinamente se forman cuadros con mayor profesionalismo, y esto conlleva no sólo a una sociedad más capaz, sino, como un probable semillero de ideas, reflexiones y metas que en algún momento transformen la abrupta realidad. Si algo se le puede agradecer a las reformas del ex presidente, es que nos propuso un modelo que si bien no fue apto, tal vez, el mexicano pueda concretizarlo en el futuro.

México deberá, cual adolescente, definir su personalidad, determinar si ésta lo aproxima a sus primos del norte o se sigue identificando con sus hermanos del sur. No siempre la familia directa o indirecta son un ideal deseable, pero, de la misma manera, nuestra patria habrá de sancionar su destino apegándose a un

¹³ Modernidad. Laboratoire Information, Communication et enjeux Scientifiques. (En línea). Fecha de consulta: 22 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.wolton.cnrs.fr/ES/dwcompil/glossaire/modernite.html>

proyecto impropio o creando el suyo. Mediante el primero, puede crearlo de manera sinérgica, apoyándose en la experiencia de Canadá y Norteamérica, mediante el segundo deberá escarbar en una ontología de la que no ha salido ni encontrado en los últimos cinco siglos y, de intentarlo, no sólo no se garantiza el éxito, sino que, tampoco su inmediatez. Habrá la necesidad de procurar la unificación de las diversas modernidades y realidades contemporáneas en los términos de 'Grande Finale' nos expresamos en la voz de Bonfil Batalla, quien nos dice:

"Los árabes estuvieron en España durante siete siglos y España es un país Occidental y no islámico, por más que muchos rasgos de ésta civilización estén presentes en las culturas de la península. Occidente irrumpió en México hace 500 años y, además, tenemos 3000 kilómetros de frontera con el país más poderoso de la civilización Occidental; negar globalmente a Occidente o pretender aislarnos de su presencia no solo sería imposible: sería imbécil. El problema está en cómo asimilar los elementos Occidentales necesarios o inevitables para un proyecto nacional autónomo, sin que esa adopción implique la incorporación de otros que por su propia naturaleza y dinámica niegan la posibilidad del pluralismo. El problema no es: todo o nada. La cuestión tal vez debe plantearse en otros términos: debemos aprender a ver a Occidente desde México en vez de seguir viendo a México desde Occidente¹⁴".

Para hablar de modernidad, postmodernidad o desmodernidad en México y América Latina, primero que hay que comprender la realidad histórica o la circunstancia mexicana en todos los ámbitos: cultural, social, político, económico e ideológico. Los mexicanos no somos modernos, tampoco se avizora en el futuro próximo que México se retraiga de sus rémoras. La modernidad acierta parcialmente en el mediano o largo plazo. Empero, lo interesante es observar la hibridación que del contacto con la modernidad ocurre. La modernidad se frustra cuando se olvida considerar las peculiares características del país, cuando se cree

¹⁴ Bonfil Batalla Guillermo. México Profundo: una civilización negada. Fecha de consulta: 23 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.toltecatyotl.org/libros>

falsamente que el proyecto occidental puede aplicarse a pie juntillas sin encontrar ninguna resistencia en el proceso. La modernización acelerada iniciada con el neoliberalismo en latinoamérica implica hacer un breve recorrido por el pensamiento de autores como Samuel Ramos, Leopoldo Zea, Edmundo O'Gorman, Víctor Frankl, Luis Villoro y León Olivé (Lozada, 2015). Para entender la peculiaridad del Estado Mexicano en su tarea modernizadora, será necesario entender el resultado de ese proceso dialéctico que lo contrapone a la sociedad. Y, al final, entender que en el país la modernidad no sólo se imita, adopta, es dependiente, sino que ha desarrollado una variante avocada a su propia circunstancia y con el fin de resolver sus propios problemas, pero que sigue siendo una modernidad irreconciliable. De aquí que la modernidad esté sujeta a esta capacidad de adaptación.

Samuel Ramos considera que el sentimiento de inferioridad quiere mostrar algo original: que sí puede ser auténtico y original como mexicano. El sentimiento de inferioridad es: intelectual y social. El social es resultado del positivismo en México y el intelectual es fruto de la cultura imitativa. Nuestro país no se caracteriza por ser productor de sistemas filosóficos o sistemas políticos porque se fusionaron dos culturas, imponiéndose una, la española en todos los niveles -social, económica, política e ideológica- sobre la otra, la indígena. El hecho de despreciar lo propio, lo mexicano, acaso no se puede entender después de siglos de colonialismo y de voces calladas como fueron las de los indígenas y la de los mestizos.

Leopoldo Zea desarrolla y defiende la tesis en todas sus obras de que la originalidad mexicana es precisamente su capacidad de adaptación de lo que imita

con un objetivo muy concreto: resolución de sus propios problemas. Por eso, para Leopoldo Zea cuando se discute sobre el “ser del mexicano” afirma categóricamente que es más importante y valioso observar y ocuparnos por resolver nuestros problemas, de buscar el bienestar, la justicia, el desarrollo, la solidaridad, etc.

Zea es uno de los mexicanos que encuentra en el mexicano esa habilidad y capacidad de adaptar lo ajeno para mejorar lo propio, para aplicarlo de la mejor manera posible al contexto y problemática mexicana, cuyos ejemplos son contundentes: positivismo mexicano y régimen revolucionario mexicano.

Edmundo O’Gorman considera que Latinoamérica es un invento, hechos a “imagen y semejanza” de los europeos, del occidente, que son superiores, modelo de cultura, con el derecho de imponerse sobre estos pueblos e incluso de desaparecerlos. Siendo esto así, cómo no seguir al modelo que nos hizo, cómo no imitar, cómo no depender de occidente, cómo no ser “malinchista”, cómo pensar con libertad si no nos enseñaron a pensar, cómo ser independientes si nos enseñaron a ser totalmente dependientes.

A pesar de estas características negativas, hay que reconocer la capacidad de aplicar sistemas, ideologías occidentales en estas circunstancias de dependencia y de invención, con muchas ganas de ser libres, modernos, ciudadanos a la altura de los europeos y otras potencias mundiales no sólo en política, sino en otras áreas como el fútbol, la música, el entretenimiento, la educación, etc.

Víctor Frankl critica fuertemente al pensamiento moderno porque niega nuestro

auténtico ser histórico y propone el retorno a la filosofía escolástica y medieval para América Latina. La Edad Media es la etapa de Latinoamérica porque ella representa la edad juvenil de la cultura europea. Frankl sencillamente recomienda dejar a Latinoamérica seguir con su curso histórico, que Occidente y la modernidad no alteren su ser histórico; sin embargo, me parece que ya Occidente nos ha alterado en nuestro devenir histórico, pues esto mismo que recomienda este psiquiatra hubiera sido conveniente que Europa lo hubiera hecho desde el principio, descubrieron este Nuevo Mundo, pero lo hubieran dejado en su devenir histórico, no en pleno siglo XX.

Esta concepción sobre América Latina es una severa crítica a la modernidad por parte de occidente, así como a la misma realidad y postura de los países latinoamericanos que quieren modernizarse, pero tienen aún una gran carga cultural tradicional, premoderna. Esta es una búsqueda constante de conciliar la realidad histórica de nuestro país y de América Latina: conservar las costumbres y tradiciones o modernizarse. La modernización se encuentra con los poderes que controlan las tradiciones y las costumbres sin permitir que sean destruidas o modificadas, pero al mismo tiempo quieren el desarrollo, el bienestar, la industrialización, mayor ámbito de libertad y los derechos que de ella emanan. Esta realidad hace que México, en especial, busque dar una respuesta política para solucionar sus problemas y alcanzar sus ideales a través de regímenes autoritarios, aunque no tiránicos, y corporativistas.

León Olivé, y Luis Villoro, ha desarrollado una postura postmoderna y en contra de la modernidad, conocida como el multiculturalismo. Nos habla de que los pueblos

indígenas han sido dominados y explotados negándoles el derecho de identidad colectiva y el reconocimiento de sus derechos de grupo. Hoy se busca la reivindicación de ellos basándose en el derecho a la diferencia y en el reconocimiento y respeto hacia su cultura para que la preserven y la desarrollen, de acuerdo a sus proyectos de vida sin que dejen de participar en la vida social, política y económica del país.

Actualmente la globalización nos impone dos visiones de cultura: 1) formar una sola cultura desconociendo la multiculturalidad de los países y 2) la construcción de una sociedad multicultural que reconoce las diferencias culturales e incluye la participación de todos los grupos que conforman un Estado, en el que es necesario construir un proyecto multicultural de vida a nivel nacional, regional, internacional y global. En México el proyecto multicultural tendrá éxito sólo con el compromiso de todos los grupos culturales que conforman a cada país: etnias, partidos políticos, gobierno y todos los sectores sociales; con el reconocimiento y respeto de las diferencias, basado en el derecho a ser distintos.

Entre algunas de las condiciones que se requieren para construir un proyecto multicultural menciona: voluntad de las culturas por preservarse y crecer; la participación en la construcción de una sociedad más amplia, sin perder su identidad; voluntad de hacer cambios, especialmente en temas de derechos humanos, como producto de la interacción social y no de sistemas trascendentes; y participar en la cultura más amplia para alcanzar una convivencia armoniosa y pacífica.

La globalización pone lo económico como el aspecto más importante de la vida de los individuos y de las sociedades, generando actitudes y formas de comportamiento de dominación, control y transformación de objetos concretos y sociales a través de la ciencia y la tecnología.

Es necesario adoptar una actitud ética y crítica, labor propia del filósofo en la actualidad, a fin de buscar la emancipación social y cultural basada no en ideologías utópicas ni conservadoras que ya han fracasado, sino en una actitud crítica y ética, porque

“Lo que se requiere es reforzar el pensamiento ético, como un ideal regulativo que se mantenga igualmente a distancia de las ideologías y las utopías, y que permita a los seres humanos ver en el bien común, entendido como el bien de todos, la mejor manera de satisfacer los intereses individuales y que la realización de los valores colectivos es una condición para la realización de los valores de los individuos”.¹⁵

Formar en una actitud ética equivale a formar una actitud crítica de los valores heredados. En el campo de los valores políticos la actitud ética busca comprender y determinar los valores que corresponden a intereses particulares y los valores que corresponden a intereses comunes de los distintos grupos que conforman el Estado. La unidad cultural no está en tener rasgos comunes, sino en una ética común, basada en la cooperación para realizar objetivos comunes, en la voluntad de convivencia y en el acuerdo de un proyecto de política cultural común.

¹⁵ Olive León, “Multiculturalismo y pluralismo”, México, Paidós/UNAM 2003, pág. 30

León Olivé, junto con Luis Villoro, plantea una crítica severa a la modernidad y sus consecuencias, pero al mismo tiempo, al preponderar el derecho a la diferencia de los individuos y de los pueblos, nos plantea el compromiso axiológico de que cada pueblo debe decidir sobre sí mismo, de que no se debe sacrificar una cultura en nombre de la modernización, en todo caso que cada pueblo, cultura o grupo lo decida él mismo.

MODERNIDAD O DESMODERNIDAD

Este es uno de los dilemas propios de nuestro ser como mexicanos: comunitaristas, corporativistas, tanto a nivel político como a nivel religioso, es decir, los mexicanos no tenemos una conciencia individual, sino de comunidad, pero al mismo tiempo de egoísmo.

El ideal del régimen revolucionario en sus primeras décadas era forjar una conciencia nacionalista, pero con tintes tradicionalistas, folclóricos y comunitaristas; y los intentos de modernización se dieron en el marco de estas características forjando una conciencia nacional en torno a un partido político y a un régimen corporativista que tenía todo el control del país y promovía el desarrollo desde las corporaciones.

La modernidad nace y se desarrolla en Europa occidental y se caracteriza por una alta conciencia individual, por el liberalismo –económico y político- por la industrialización, por regímenes democráticos. Todo esto implica necesariamente existencia de sociedad civil, clases sociales, ciudadanía, desarrollo tecnológico y

científico, creación de parlamentos, elecciones reales, partidos políticos, secularización, etc.

La modernidad se aplica mediante dos vías: la societal-democrática y la autoritaria-estatista. Cuando la sociedad por vías democráticas conduce la modernización, aparece la intervención del Estado al mínimo, pero cuando el Estado tiene el control de la modernización, entonces la modernidad es autoritaria, pero a veces no hablando en términos de si es buena o es mala, sino en términos de que es conveniente para una comunidad política, como ha sucedido en el Sistema Político Mexicano, en el Régimen revolucionario. Lo más valioso de este período revolucionario es precisamente lo bien que adaptaron y aprovecharon el corporativismo en México, funcionó bien por mucho tiempo.

Las exigencias sociales, los cambios en la vida social y mundial fueron conduciendo poco a poco la crisis de este régimen que mediaba perfectamente la modernidad y la desmodernidad o las tradiciones: respetar el espíritu comunitario de los pueblos, sus costumbres y tradiciones, pero al mismo tiempo buscar algunas alternativas de modernización como mejorar las vías de comunicación, hacer llegar la electricidad y los medios de comunicación, con lo cual el Régimen, más que el pueblo, salía beneficiado.

Hoy los éxitos del corporativismo están en peligro de terminarse; la sociedad urbana en México quiere y exige modernización, mejores condiciones de vida, fuentes de empleo, mayor seguridad pública, desarrollo económico. El tema de las tradiciones se rezaga y mantiene al margen. Lo más curioso del asunto es que

todas, o la mayoría, esas tradiciones y costumbres, religiosas, artísticas y algunas cívicas, se forjaron en la época del nacionalismo buscado y promovido por el régimen revolucionario que buscaba una conciencia nacionalista o mejor aún corporativista mexicana. Ante estas circunstancias pareciera que en muchas ocasiones es mejor la desmodernidad, el hecho de dejar a los pueblos mexicanos en su devenir histórico.

El año 2000 es el año del fin del Régimen Revolucionario, antes hubo crisis, pero al perder la elección presidencial y haberla ganado Vicente Fox, se acabó de derrumbar. A Vicente Fox le toca gobernar el país sin un Régimen establecido, le toca gobernar en las condiciones de la transición política, en el que las reglas del juego, la relación de los poderes del Estado y de los niveles de gobierno es de desconfianza y de falta de solidaridad, donde parece haber más ingobernabilidad que nunca.

Esta transición del Estado Mexicano se ve conducida por tres opciones, como lo dice Macario Schettino (2004): restauración autoritaria del régimen, interregno y construcción de un nuevo régimen, de preferencia democrático. En el interregno hay muchas tentaciones, especialmente porque crece la incertidumbre política, porque la legalidad ya no es suficiente, porque la legitimidad se busca en las calles y no en las instituciones del Estado, porque faltan líderes políticos, porque los partidos políticos y la sociedad se polarizan, porque no hay una claridad en el acceso, uso, distribución y abandono del poder, entre otras muchas cosas.

En esta etapa de transición hay elementos tales como las fuerzas políticas y sus actores como para afirmar, aunque sea tímidamente, la vuelta al Régimen ante la problemática que vive el país no sólo entre los partidos políticos, sino dentro de los mismos partidos políticos; no sólo entre los políticos, sino también entre los grupos sociales. Pero también hay elementos suficientes tales como la voluntad de muchas fuerzas políticas y sociales que quieren establecer un nuevo régimen: el régimen democrático.

LOS OBJETIVOS DEL MILENIO DE LA ONU

La Organización de las Naciones Unidas establece los objetivos de desarrollo del Milenio en el Quincuagésimo quinto periodo de sesiones, los cuales constituyen un plan convenido por 189 naciones en su origen y 192 en la actualidad, con la inclusión a la ONU.

Fue firmado por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio, celebrada en la sede de la ONU en Nueva York en el mes de Septiembre del año 2000, además se contó con una participación activa de las instituciones de desarrollo involucradas a nivel mundial.

Estos objetivos buscan ayudar a la población más pobre del mundo, además cuentan con 21 metas cuantificables que serán supervisadas mediante 60 indicadores¹⁶. Los objetivos son:

¹⁶ Portal de la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre los objetivos del Desarrollo del Milenio. Información disponible en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

1.1 Reducir a la mitad el número de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar diario entre 1990 y 2015.

1.1.1 Porcentaje de la población con menores ingresos a un dólar por día.

1.1.2 Coeficiente de la brecha de la pobreza a 1 dólar por día

1.1.3 Proporción del ingreso o consumo que corresponde a la quinta parte mas pobre de la población.

1.2 Alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes

1.2.1 Tasa de crecimiento del PIB por persona empleada

1.2.2 Relación empleo-población

1.2.3 Porcentaje de la población empleada cuyos ingresos son inferiores a 1 dólar por día (valores de PPA)

1.2.4 Porcentaje de trabajadores familiares por cuenta propia y aportadores en el empleo total

1.3 Reducir a la mitad la proporción de la población que padece hambre entre 1990 y el 2015.

1.3.1 Prevalencia de niños menores de 5 años de peso inferior a lo normal

1.3.2 Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (subnutrición)

Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal.

2.1 Asegurar que para el año 2015, todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

2.1.1 Tasa neta de matrícula en la escuela primaria

2.1.2 Porcentaje de los estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de la escuela primaria

2.1.3 Tasa de alfabetización de mujeres y hombres de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años

Objetivo 3. Promover la equidad de género y la autonomía de las mujeres.

3.1 Eliminar las desigualdades entre hombres y mujeres en la enseñanza primaria

y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles educativos antes del fin del año 2015.

3.1.1 Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior.

3.1.2 Proporción de mujeres entre los empleados remunerados en el sector no agrícola.

3.1.3 Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional.

Objetivo 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.

4.1 Reducir en dos terceras partes la mortalidad de los niños menores de cinco años entre 1990 y 2015.

4.1.1 Tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años.

4.1.2 Tasa de mortalidad infantil

4.1.3 Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión.

Objetivo 5. Mejorar la salud materna.

5.1 Reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes entre 1990 y 2015.

5.1.1 Tasa de mortalidad materna

5.1.2 Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado

5.2 Lograr, para 2015, el acceso universal a la salud reproductiva

5.2.1 Tasa de uso de anticonceptivos.

5.2.2 Tasa de natalidad entre las adolescentes.

5.2.3 Cobertura de atención prenatal (al menos una visita y al menos cuatro visitas)

5.2.4 Necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar

Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

6.1 Haber detenido y comenzado a reducir la propagación del VIH/SIDA para el año 2015.

6.1.1 Prevalencia del SIDA entre la población 15 a 24 años.

6.1.2 Uso del preservativo en prácticas sexuales de alto riesgo.

6.1.3 Porcentaje de población de entre 15 y 24 años con un conocimiento adecuado e integral del VIH/SIDA.

6.1.4 Relación entre la matrícula de niños huérfanos y la matrícula de niños no huérfanos de 10 a 14 años.

6.2 Haber detenido y comenzado a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves para el año 2015.

6.2.1 Porcentaje de personas con infección avanzada por VIH con acceso a los medicamentos antirretrovirales.

6.3 Haber comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

6.3.1 Tasas de mortalidad e incidencia asociadas al paludismo.

6.3.2 Porcentaje de niños menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticida.

6.3.3 Porcentaje de niños menores de 5 años con fiebre que son tratados con medicamentos antipalúdicos adecuados.

6.3.4 Tasa de prevalencia y mortalidad de la tuberculosis

6.3.5 Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.

Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medioambiente.

7.1 Incorporar los principios del desarrollo sustentable en las políticas y los programas nacionales y revertir la pérdida de recursos del medio ambiente.

7.1.1 Proporción de la superficie de las tierras cubiertas por bosques

7.1.2 Emisiones de dióxido de carbono totales, per cápita y por 1 dólar PIB (PPA)

7.1.3 Consumo de sustancias que agotan la capa de ozono

7.1.4 Proporción de poblaciones de peces dentro de límites biológicos seguros.

7.2 Reducir la pérdida de diversidad biológica logrando, para 2010, una reducción significativa en la tasa de pérdida

7.2.1 Proporción de recursos hídricos totales usados

7.2.2 Proporción de áreas terrestres y marinas protegidas

7.2.3 Proporción de especies amenazadas de extinción

7.3 Reducir a la mitad para el 2015, el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable.

7.3.1 Proporción de la población que utiliza fuentes de abastecimiento de agua potable mejoradas

7.3.2 Proporción de la población que utiliza servicios de saneamiento mejorados

7.4 Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes en zonas precarias para el 2020

7.4.1 Proporción de población urbana que vive en barrios de tugurios [La proporción real de personas que viven en barrios de tugurios se mide mediante una variable sustitutiva representada por la población urbana que vive en hogares con al menos una de las cuatro características siguientes: a) falta de acceso a un mejor abastecimiento de agua; b) falta de acceso a un mejor saneamiento; c) hacinamiento (3 ó más personas por habitación); y d) viviendas construidas con material de corta duración.]

Objetivo 8. Fomentar la asociación mundial para el desarrollo.

8.1 Consolidar un sistema comercial y financiero abierto, basado en reglas predecibles y no discriminatorias.

8.2 Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados.

8.3 Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños países insulares en desarrollo.

8.4 En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo.

8.5 En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo

8.5.1 Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a precios razonables

8.6 En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Estos objetivos constituyen una de las estrategias más avanzadas de la Organización de Naciones Unidas para tratar el problema de la pobreza mundial en forma seria y colaborativa. No obstante, a diferencia de otros planes de éste tipo como pudieron haber sido el Plan Marshall y el Plan Molotov –programas de reconstrucción europea después de la Segunda Guerra Mundial– sus acciones están orientadas a sociedades no occidentales donde la interpretación occidental de desarrollo y progreso desborda las concepciones de mundo y vida locales.

La ONU ha sido vista como un instrumento de occidentalización más que como un organismo que trate de consolidar Relaciones Internacionales Multilaterales y Multiculturales.

“En una primera revisión del contenido de los ODM se puede percibir una lectura claramente eurocéntrica en la definición de los ámbitos de trabajo y las metas establecidas. Se trata de un conjunto de propuestas que dudosamente esconden una visión determinada del desarrollo, que no ha sido discutida sino impuesta en el marco de las conferencias internacionales desde los países desarrollados hacia los países subdesarrollados. No se debe omitir que el desarrollo es una preocupación tanto de la política de los países del Norte como de los países del Sur, ello afectaría a todas las metas señaladas también en los países desarrollados

(...) se manifiesta claramente un grado de incumplimiento más acusado y, por ende, más nocivo, en los países “ricos” y que condicionará cualquier expectativa de desarrollo a escala planetaria, lo que no se puede entender como ajeno a un modelo de consumo y de desarrollo específico. No se puede olvidar que los procesos de desarrollo de los países desarrollados se han basado en un ejercicio permanente de depredación y destrucción de los recursos que ha hecho caso omiso de las prácticas sostenibles que existen en otros modelos de desarrollo. Por otra parte, se echa en falta una referencia concreta al denominado “cuarto mundo”, donde queda plasmado que el modelo de desarrollo que se propone genera una fuerte polarización y desigualdad económica, política y social al interior de esas realidades “ricas”. No se puede olvidar que ni todos están globalizados, ni los que lo están, lo están en igual manera y condición. Lo que determina una jerarquía de posiciones al interior de cada una de las realidades concretas de análisis”.¹⁷

Los procesos de Globalización y Globalismo han afectado a los países y culturas de diferente forma. Mientras algunos pueblos desean ingresar a la dinámica del capitalismo de una forma acelerada e inmediata sin importar las externalidades; otros, lo que prefieren es resguardarse de estos procesos que contaminan la concepción de vida y el medio ambiente.

La duda se expresa en la condición de Occidente para catalizar dichos procesos. La causa principal de error es la intención de Occidente por controlar y guiar el proceso. Las teorías desarrollistas, estructuralistas y de la modernización han manifestado su fracaso al paso del tiempo.

Los ODM son una responsabilidad administrativa para generar modernización y desarrollo. Los indicadores que se gestionan en su conformación pretenden una planeación, ejecución y evaluación de procesos de intervención que tengan como

¹⁷Puerto Sanz Luis Miguel y Echart Muñoz Enara. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos apuntes críticos. Pueblos. Revista de Diálogo y Debate. Asociación Paz con Dignidad. Viernes 30 de septiembre de 2005. Disponible en <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article278>

objetivos el cumplimiento de las metas establecidas por Naciones Unidas. Sin embargo, las condiciones estructurales de un país como México y, particularmente, de un estado como Chiapas, no permiten saber aún si la aplicación de los mismos contribuye a superar la pobreza o profundiza las desigualdades económicas.

Los ODM constituyen una prueba de la voluntad política de establecer asociaciones más sólidas y comprometen a los países a tomar nuevas medidas y generar políticas sociales de mayor eficacia. El apoyo político y financiero de algunos países desarrollados, organismos internacionales y empresas transnacionales permiten entender que estos objetivos pueden ser logrados si los gobiernos nacionales movilizan adecuadamente su estructura burocrática.

ENFOQUE DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Las políticas públicas, son una forma de comportamiento gubernamental de antiguos pergaminos, aquello que el gobierno escoge hacer o no hacer y un curso de acción seleccionado que afecta significativamente a un gran número de personas.

En concreto, una política pública, implica el establecimiento de una o más estrategias orientadas a la resolución de problemas públicos y/o, a la obtención de mayores niveles de bienestar social, resultantes de procesos decisionales tomados a través de la coparticipación de gobierno y sociedad civil, en donde se

establecen medios, agentes y fines de las acciones a seguir para la obtención de los objetivos señalados.

Ha sido definida como una decisión permanente caracterizada por una conducta consistente y la repetitividad por parte, tanto de aquellos que la elaboran, como de aquellos que se atienen a ella. Es una práctica social y no un evento aislado ocasionado por la necesidad de conciliar demandas conflictivas o establecer incentivos de acción colectiva entre aquellos que comparten metas, pero encuentra irracional cooperar con otros.

Para formular proposiciones políticas se necesita la identificación y definición de los problemas; la percepción de una problemática actual o futura, tanto por parte del político como por el técnico; seleccionar soluciones; establecer objetivos o metas preliminares y preselección de medios inmediatos.

La identificación del problema es clave para iniciar el proceso de elaboración, se define al establecer como altera la situación y cuando se detecta, el problema siempre es relacionado a necesidades humanas que han generado una demanda para solucionarlas, se crean necesidades y se necesita aliviarlas.

Se necesita considerar que los fenómenos sociales son interpretados de diferentes maneras, muchos problemas pueden derivar de un solo hecho, no todos los problemas los resuelve el gobierno, los hacedores de políticas no están enfrentados por un problema dado. Se debe proceder a considerar los puntos de vista de los actores de la elaboración de la política pública, identificar si la política abarcaría el o los problemas en lo general y lo particular, conocer las condiciones

en que surgió el problema, sustentar la política propuesta y prever otros problemas que podrían surgir.

También se deben considerar los índices o indicadores nacionales, estatales o locales, según el caso, sobre el asunto a tratar, se deben estudiar los factores que han determinado dichas cifras y analizar las relaciones entre los productos del sistema y la población.

Las soluciones se pueden definir como el desarrollo de un plan, método o prescripción para satisfacer alguna necesidad, es una combinación de ideas ya existentes para lograr dichos objetivos. La mejor solución deviene de la consideración de un respaldo ideológico-político, la valoración de criterios políticos, técnicos y administrativos.

Los objetivos son la expresión de un fin en forma técnica, en lo posible cuantificado en términos de volumen, distribución y tiempo, y especificados en relación con el espacio al que se refieren; una meta es la expresión detallada de las etapas de cumplimiento de un objetivo.

Al considerar los objetivos y las metas se procede a determinar los recursos humanos, físicos, financieros y tecnológicos que se requerirán para la aplicación de dicha política; con esto se acompaña el establecimiento de prioridades como la calendarización, magnitud, trascendencia, vulnerabilidad, factibilidad, viabilidad y permisibilidad.

Para analizar las proposiciones se debe checar la viabilidad, que refiere a la coincidencia de la política con los lineamientos de gobierno. Se requiere de un

conocimiento lo más preciso posible de proyectos de gobierno, programas, recursos y orientación de sus actos relacionados con el campo en que se pretenda desarrollar dicha política.

En el análisis de factibilidad se enfoca a la posibilidad de cumplimiento de las políticas propuestas con eficacia y eficiencia; el de coherencia se refiere a la compatibilidad, es decir que no existan contradicciones; el análisis de posibilidad se refiere a prever las reacciones que la política originará en el medio social, las que pueden ser favorables o desfavorables, activas o pasivas; también permite corroborar si las proposiciones están o no de acuerdo con el respaldo ideológico.

Posteriormente se origina la Formalización de la Políticas Públicas, que significa elaborar un grupo de documentos que expresen todos y cada uno de los pasos que deben seguirse para llegar al objetivo, estos pasos pueden ser en información reservada o pública.

Se deben establecer objetivos generales que se expresarán de manera técnica y se refieren a las categorías de aplicación pragmática de la política pública; esta se relaciona con las funciones de producción que es el volumen de las actividades requeridas para el cumplimiento del objetivo o acción a que se refiere y por la cantidad y calidad de los factores productivos e insumos necesarios.

Para lo anterior es necesario la elaboración de acciones generales que son decisiones políticas sobre los aspectos generales de organización y funcionamiento, se debe asignar recursos (financieros y reales); organizar y desarrollar el sistema que adecua el sistema de políticas a los objetivos de la

producción y distribución de los servicios, esta etapa está condicionada por factores diversos, y encuentra su fundamento en que deben estar bien formuladas, deben concurrir en un marco jurídico y una adecuada capacidad administrativa, se deben complementar con la participación ciudadana y es fundamental su financiamiento.

Se debe contar con un control y evaluación de la orientación y conducción de las políticas y sus resultados, que es un esquema general constituido por el diseño de un sistema de información capaz de promover conocimiento de interés público e informar acerca de la realización de las acciones propuestas.

Por ultimo para evaluar una política pública es necesario considerar la especificación de objetivos, la obtención de la información necesaria, verificación de la pertinencia, precisión de la suficiencia, valoración de la eficiencia y eficacia, ponderación de los efectos obtención de conclusiones y la formulación de propuestas de acción futura.

Myriam Irma Cardozo Brum (1993) nos señala, en *La evaluación de políticas y programas públicos, el caso de los programas de desarrollo social en México* que, si se hace la comparación con países industrializados como el Reino Unido y Estados Unidos de América, en donde la evaluación de servicios públicos lleva como mínimo un siglo practicándose, en el resto de los países -como lo es nuestro- el ejercicio de evaluar políticas públicas solo ha tenido importancia en los años más recientes. Han sido solo algunos los casos que se presentan a nivel

nacional que son considerados por tener un progreso en este campo pero no es suficiente.

Nos señala que en México esto comienza a vislumbrarse en el año 1917 y se intensifica a finales de los años sesenta. Los programas que se implementaban en rubros correspondientes a salud y alimentación en el año de 1997 trajo como consecuencia que la evaluación de programas gubernamentales fuera importante, ya que estos programas estaban sujetos a reglas de operación, estas, se basaban en el presupuesto de Egresos de la Federación.

El proceso de evaluación que se manejaba se basaba en investigar de manera interdisciplinaria para saber si los programas y políticas habían realizado el efecto deseado y también esta investigación aportaría indicadores que permitirían mejorar la actividad que estaba siendo evaluada. Una de las principales razones que nos comenta la autora y que creemos importante es que esta evaluación se realizaba con el fin de hacer un uso más eficiente de los recursos que se tienen disponibles y contribuir a una buena imagen durante la gestión de ese gobierno. Que un gobierno pueda contar con un sistema de evaluación de programas y políticas públicas le permite ajustar estos programas con el fin de optimizar los logros y medir los resultados. Y esta es otra razón a considerar del porqué se ha vuelto importante este campo.

La evaluación también resulta útil en procesos de democratización caracterizados por el arribo a los cargos de gobierno de políticos provenientes de diversos partidos, con orientaciones y propuestas diferentes, que necesitan asegurar la congruencia de sus acciones. Dicha congruencia puede resultar aún más difícil de lograr cuando se aspira a desarrollar una gestión incluyente de otros actores sociales. (Cardozo, 1993:13)

Posteriormente nos menciona lo importante que puede ser la evaluación en países de gran extensión territorial ya que la población no se encuentra repartida de igual manera en todos los lugares y existen partes de difícil acceso, como es nuestro caso en diversas poblaciones.

La autora nos menciona que se llega a perder la categoría y el valor que la evaluación merece y, en la práctica, a menudo no se realiza, por razones como falta de tiempo o utilidad, y cuando se realiza, sus resultados no son realmente considerados, no se logra una adecuada difusión y no se toman en cuenta al momento de tomar decisiones de gobierno.

También nos menciona que el registro de esta información aquí en el país es poca, no solo en la evaluación de los proyectos que se han presentado sino también en la calidad y o resultados logrados.

Para hablar de las políticas públicas en México y la evaluación de las mismas, contamos con un organismo que brinda información acerca de cómo se desarrollan los programas federales, su objetivo es coordinar la evaluación y el desarrollo de políticas y programas que las dependencias públicas desarrollan, por eso el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL) de la política de Desarrollo Social es parte importante en el ejercicio de evaluación de una política pública.

Las políticas públicas, son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Estos procesos de toma de decisión implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales.

El gobierno está obligado a atender y resolver los problemas públicos de la sociedad y a llevar a cabo el proceso de diseño, elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas que sean necesarias para tal fin. Por lo cual las políticas públicas son entendidas como estrategias encaminadas a una finalidad determinada, que comúnmente es la resolución de problemas.

Dentro del proceso de aplicación de políticas públicas los procesos mismos de toma de decisiones son de particular relevancia, ya que implican seleccionar de entre diferentes políticas, aquellas que se ajusten mejor a los objetivos buscados, con base en criterios previamente definidos. Esta selección, requiere de evaluar las distintas alternativas existentes en relación con sus resultados previstos o ante la alternativa de no llevar a cabo acción alguna, de tal manera que sea posible elegir la mejor o más aceptable de las alternativas existentes.

La fase de evaluación de una política pública es una parte componente y/o importante de un proceso cíclico de configuración de la propia política. Así como cada individuo toma decisiones sobre los distintos aspectos de su vida, que lo llevan a evaluarlas constantemente y a funcionar con base en los resultados obtenidos, en el campo de las políticas públicas, la evaluación representa los niveles esperados y los ocurridos de rendimiento.

La estructura de las Políticas Públicas son de hecho un ciclo; dentro de cada fase, el proceso cíclico mismo se repite, por lo que es posible considerar que en la fase de evaluación existen dos etapas prioritarias, la de decisión y la de implementación.

Por lo tanto la evaluación es una actividad que tiene por objeto maximizar la eficiencia y eficacia de las políticas, programas o cualquier acción diseñada y/o implementada tanto por el gobierno como por cualesquier otra organización o persona, para con ello, lograr la obtención de sus fines particulares y el uso apropiado de los recursos obtenidos.

Hay una posible definición de Evaluación utilizada por la Organización de las Naciones Unidas en 1981:

“Es un proceso encaminado a determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficiencia, eficacia e impacto de todas las actividades a la luz de sus objetivos; se trata de un proceso organizativo para mejorar las actividades todavía en marcha y ayudar a la administración en la planificación, programación y toma de decisiones futuras.”

Es necesario evaluar las políticas pues constituyen toma de decisiones del Estado frente a diversas problemáticas, esto implica la selección de alternativas de acuerdo a resultados previstos para un conflicto o una necesidad. Estas decisiones pueden resolver, disminuir, aumentar o no afectar al problema que les dio origen.

Existió la evaluación cuantitativa que es a priori, fue después de la segunda guerra mundial, la tendencia latina ha puesto la revisión a posteriori del impacto de la política aplicada.

La racionalidad técnica es predominante en la factibilidad y los análisis de carácter cuantitativo, los estudios de factibilidad indican la posibilidad técnica de llevar a cabo un proyecto; los análisis cuantitativos influyen en las variables económico-

financieras en el grado de conveniencia. En la racionalidad política se analiza el logro de objetivos políticos (compromisos, alianzas).

Todas las decisiones ameritan un análisis en los dos planos, esto proviene de la administración privada, las organizaciones del sector público se plantean el logro de objetivos, no solo para crecer, sino para un escenario donde compiten por objetivos múltiples.

Existen seis tipos de objetivos: Objetivos microeconómicos y financieros; contribuciones al logro de objetivos macroeconómicos; objetivos tecnológicos; objetivos sociales; objetivos de equidad y objetivos políticos.

Estos objetivos se llevan a cabo mediante logro de objetivos y la utilización de recursos, su correcta asignación y prioridades jerarquizadas, con esas se definen criterios para comparar diversos proyectos. Dichos criterios son la eficiencia, eficacia, efectividad y productividad; se refieren fundamentalmente a aquellos casos en que la decisión cuantitativa es posible.

El criterio de eficiencia se establece desde un punto de vista sociológico, y se define como el monto de los recursos empleados para lograr una unidad de producción. La evaluación es positiva si se logran los resultados máximos posibles, con los costos de oportunidad determinados, o si se logra un nivel de resultados con los menores costos posibles. A partir de esta idea podemos hablar de eficiencia económica y eficiencia financiera.

La evaluación a priori implica una evaluación de racionalidad ilimitada que le permite tener en cuenta todas las consecuencias que pueden derivar de una

solución. Existen distintos niveles de formulación de políticas: La determinación de objetivos sociales que prevé la medición del ordenamiento de las preferencias individuales y discute la posibilidad de agregarlas a una función de bienestar social pluralista; definición de megapolíticas que determinan las características más amplias con las que pretende alcanzar los objetivos propuestos; la determinación de políticas específicas por áreas o juego político-burocrático (dominante); análisis de proyectos específicos con los que se sustentan políticas anteriores.

Estos métodos responden a otros métodos de evaluación como: árboles de decisión, análisis costo-eficacia, análisis financiero, análisis costo-beneficio y teoría de juegos. El método Electra es desarrollado por los franceses, como reacción por las críticas al análisis costo-beneficio, considera objetivos múltiples, todos los proyectos se ordenan con base en cada objetivo de acuerdo con una escala determinada, evitando la evaluación con fundamento en la adjudicación. El modelo que se basa en el análisis del proceso organizacional y pone énfasis para explicar una decisión en los conjuntos de programas vigentes en las organizaciones en las que fue tomada.

En la evaluación se debe hacer énfasis y centrar el análisis en las decisiones que conforman el proceso, para lo cual resalta la importancia de la información, distingue tres aspectos: la estructura del sistema político, las características del proceso político y las propiedades de los recursos humanos.

Existen métodos que intentan hacer una medición más amplia del impacto o efectividad, son estudios cuasiexperimentales tales como:

- Análisis de excedentes de Productividad: Creado para analizar la evolución de la productividad de una organización a través del tiempo y la forma en que ésta es generada y apropiada, permite clarificar las transferencias que del sistema de precios y tarifas las empresas publicas realizan al sector privado.
- Balances sociales: Complementar la información presentada por el balance económico financiero agregando información cuantitativa o cualitativa sobre los esfuerzos realizados (situación de los trabajadores, grado de conformidad, medición de impacto global)
- Estudios Cuasiexperimentales: Son una adecuación de los estudios de las ciencias sociales, se aplican cuando es posible contar con poblaciones sujetas a la política que se pretende evaluar y otras similares.

La evaluación teórica necesita de la elaboración de estos modelos sociales, propone conducir a una evaluación externa e interna para aprovechar las ventajas de cada una. La mayor parte de las evaluaciones de resultados sociales se hace aplicando el criterio de eficacia para comparar las metas alcanzadas con las planteadas mediante un conjunto de indicadores que pueden integrar en un balance.

Los métodos matemáticos son una herramienta importante para el proceso si se conocen sus aportaciones y limitaciones, pero siempre resultaran importantes para considerar la complejidad de la gestión pública.

Para Joseph Wholey (Cardozo, 1993) la evaluación debería servir para mejorar la gestión y los resultados de los programas públicos. Argumenta que “la evaluación

está imbricada con la gestión en el modelo de gestión orientado a resultados”, de ahí la importancia de establecer objetivos claros e hipótesis adecuadas y demostrables sobre los resultados perseguidos, y de poseer la suficiente capacidad y habilidad para gestionar un programa. Por tanto, incluye en su definición de evaluación el estudio de los componentes del programa y de la forma en que el programa funciona normalmente. Wholey introduce el término de “evaluabilidad” ya que considera que es necesario, antes de abordar la evaluación de un programa, determinar hasta qué punto ésta puede contribuir a mejorar el programa y sus resultados.

De acuerdo a Wholey la meta de la evaluación es contribuir para el “buen gobierno”, usado para referirse a aquel que no robe dinero y que no llene las nóminas públicas con mellas políticas. Hoy en día el término significa mucho más: significa producir servicios públicos que respondan efectiva y eficientemente a las necesidades de una sociedad cada vez más compleja e interrelacionada.

Joseph Wholey plantea que la evaluación constituye “el centro del debate político en una sociedad, revelador de los procesos de acción, de las iniciativas y de las estructuras de poder”. La evaluación es la comparación del rendimiento actual de un programa con algunos parámetros de rendimiento esperados y la elaboración de conclusiones acerca de la efectividad y valor del programa.

CASO DE ESTUDIO

CIUDADES RURALES SUSTENTABLES

En relación con la tragedia del río Grijalva en 2007 se crearon las Ciudades Rurales como medida resolutoria para redefinir la vida de los pueblos y personas que desaparecieron. Si bien es cierto que las medidas aparecieron con éxito y recursos; también lo es que se implantaron medidas que alterarán la perspectiva de vida de las personas que vivirán en los nuevos espacios.

Si bien es cierto que las Ciudades Rurales están tratando de coadyuvar a que las personas recompongan su vida también involucra un shock en las mismas. De la noche a la mañana, no sólo la tragedia natural ha traumatizado la cosmovisión de los individuos, sino que ahora, son llevados a vivir en "Ciudades" con población mayor a los 2500 habitantes y un diseño urbano diferente al ecosistema y paisaje que tenían como horizonte de comprensión. El cambio no sólo es físico sino económico, político, social y cultural.

El gobierno estatal de Chiapas ha establecido una estrategia de coordinación mediante alianzas con lo que llama la "sociedad civil organizada", en donde caben empresas, fundaciones - muchas de ellas de grandes empresas o de algún signo religioso - y "otros actores económicos". Las empresas y fundaciones tienen varios motivos para participar en el proyecto de las Ciudades Rurales en Chiapas. Las fundaciones que participan en el programa de Ciudades Rurales realizan acciones de mercadotecnia social. Mediante un donativo relativamente modesto, se establecen relaciones de confianza con distintos sectores del gobierno que pueden ser aprovechadas posteriormente para tener el acceso privilegiado de sucursales de la empresa, u otros favores que repercutan favorablemente en sus ganancias.

La primera Ciudad Rural fue Nuevo Juan de Grijalva. El proyecto implicó la remodelación y la mejora de 489 viviendas, la edificación de otras 465 nuevas, y el establecimiento de escuelas, clínicas e iglesias. Tras su inauguración, se introducirán nuevas actividades productivas como la cosecha de rosas, el procesamiento y empaquetamiento de café, y una ensambladora de carritos para

la venta de hot dogs, frutas y elotes. El gobierno estatal financió el 60% y el gobierno federal, el 40%, de casi 400 millones de pesos. Fundación Azteca, organización privada vinculada a Televisión Azteca, la segunda cadena televisiva más grande del país, también donó recursos.

Debido a la accidentada orografía y a los fenómenos meteorológicos que ocurren en ciertas partes de Chiapas y, de manera más concreta, el suceso que puso en marcha el proyecto de ciudades urbanas fue el desgajamiento de un cerro sobre el río Grijalva que destruyó parte considerable de la localidad de Juan del Grijalva, en el municipio de Ostauacán. La construcción de la primera ciudad rural, la cual lleva el nombre de “Nuevo Juan del Grijalva”.

De manera inicial en esta ciudad se pasaron a vivir 1,704 habitantes que corresponden a 410 familias damnificadas de las localidades que se vieron afectadas por el evento antes mencionado y sus subsecuentes daños. Para edificar las ciudades rurales se procede a conseguir un predio de 80 hectáreas, que se encuentran a una distancia de 7 kilómetros de la cabecera municipal de Ostauacán, la ubicación cuenta con una zona que les permite a los habitantes un fácil acceso a las tierras de cultivo.

De este total, una superficie de 50 hectáreas fue la que se requirió para construir infraestructura urbana, de desarrollo social, las viviendas, proyectos comerciales, de servicios y micro industriales. El resto, con sus 30 hectáreas fueron utilizadas para el desarrollo agroindustrial que se tenía planeado.

Se construyeron 410 para las familias afectadas, cada vivienda tiene un promedio de 300 metros cuadrados. Un traspatio de 240 metros cuadrados para crianza de animales y cultivo destinado al consumo familiar, 60 metros cuadrados por vivienda con paredes de adoblock y láminas especiales, fogones ecológicos que ahorran combustible. Se cuenta con servicio de agua potable, electricidad, drenaje, y alumbrado público. El espacio tiene el equipamiento urbano necesario, acceso pavimentado con respectivas señalizaciones, transporte público, dos templos religiosos, jardines vecinales y canchas deportivas de uso múltiples. Se cuenta con un centro de salud con distintos consultorios, una farmacia, camas de tránsito y ambulancia. Los costos de estos son financiados por el seguro popular y programa oportunidades.

Está agregado un centro de educación básica que cuenta con 24 aulas escolares, aula de medios, taller de cómputo, cocina, sanitarios, plaza cívica y esto tiene una administración única para todos los niveles (preescolar, primaria y secundaria). Se tienen centros de desarrollo comunitario para brindar capacitación y orientación para conservar y fomentar la cultura y querencia en la nueva comunidad.

En el Grupo de Trabajo que colaboró con el gobierno de Chiapas están representados más de 20 organismos de las Naciones Unidas, entre ellos, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, así como la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y la Organización Mundial del Comercio. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas se encargaron de coordinar los trabajos del Grupo de Tareas. El Grupo de Tareas fue

presidido por Ad Melkert, Secretario General Adjunto de las Naciones Unidas y Administrador Asociado del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, y coordinado por Rob Vos, Director en el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría de las Naciones Unidas. Además, otros organismos que forman parte del Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio fueron:

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)

Banco Mundial Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Comisión Económica para Europa (CEPE)

Comisión Económica para África (CEPA)

Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO)

Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)

Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de la Secretaría de las Naciones Unidas

Departamento de Información Pública (DIP) de la Secretaría de las Naciones Unidas

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)

Instituto Mundial de Investigaciones de Economía del Desarrollo de la Universidad de las Naciones Unidas

Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD)

Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS)

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)

Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

Organización Meteorológica Mundial (OMM)

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Organización Mundial del Turismo (OMT)

Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)

Programa Mundial de Alimentos (PMA)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)

Fundación Telmex, instalación de Centros Comunitarios de Aprendizaje, más la conectividad de telefonía e internet y otros "apoyos a la educación"

Fundación Azteca, instalación de sucursales de Banco Azteca, promoción de la pequeña y mediana empresa, entre otros apoyos

Fundación Banamex, viviendas y plataforma tecnológica

Clinton Global Initiative, una división de la Fundación William Clinton, apoyos sin especificar, pero posiblemente relacionados con la producción de energías renovables mediante la siembra de cultivos como la jatrofa u otros agrocombustibles

Fundación Unidos por Ellos, cien acciones de vivienda

Fundación BBVA Bancomer, tres escuelas en Nuevo Juan de Grijalva

Fundación Teletón, construcción de una clínica médica

Farmacias del Ahorro, construcción de canchas deportivas

Fundación Michou y Mau, instalación de plantas tratadoras de agua potable

Fundación Río Arronte, equipamiento de una clínica

Fundación Kaluz, por medio de los trabajadores de una de sus empresas, Mexalit, una aportación en efectivo

Instituto Carso de la Salud, una división de la Fundación Carlos Slim, equipamiento de clínicas

Universidad Autónoma de Chiapas, elaboración del Plan Maestro de las Ciudades Rurales

Instituto Politécnico Nacional, capacitación en el uso de la infraestructura y "nueva tecnología" en las ciudades rurales

Academia Mexicana de Arquitectura, asesoría en el proyecto de desarrollo urbano

Fundación Adobe, diseño del sistema constructivo de viviendas

Ahora se vincula a la Ciudad con el Capitalismo, la Modernidad, la Posmodernidad, la Globalización y el Cosmopolitismo. Empero, no todas las grandes ciudades se integraron a estos procesos. La historia ha olvidado que muchas Metrópolis prefirieron aislarse y manifestar así su grandeza. Ciudades como Petra en Jordania, la mítica Atlántida y cualquiera de Mesoamérica. Quizá el

proceso de civilización oriente a los centros poblacionales a convertirse en centros urbanos al paso del tiempo. Considero que el desarrollo de ciudades no es algo que pueda manifestarse positivo.

Esta política se implementó por el crecimiento de la población en este lugar y para tal crecimiento desde el año 1970 al 2005 se creaban localidades con el fin de dar abasto a los habitantes. Un problema que se tiene en esta región es la orografía que hace difícil un constante abasto de recursos, tanto de bienes como de servicios, fundamentales para la subsistencia. Debido al análisis de este problema se optó por un cambio en la lógica de ayuda.

Así es como se llegaron a implementar las ciudades y villas rurales sustentables como una manera en la que se pudiera solucionar el problema planteado anteriormente.

Lo que se pensaba lograr con esto era lograr cambiar la distribución de la población a manera de lograr crear regiones productivas para un desarrollo en Chiapas. Se describe como un marco de mayor prosperidad social y económica y de sustentabilidad en el uso de los recursos.

No solo se pensaba en lograr centros productivos, en estas ciudades o villas sería más fácil la dotación de los bienes y servicios para un efectivo uso de los recursos públicos, los habitantes tendrían empleos dignos y remunerados.

Además de Nuevo Juan del Grijalva y Santiago el Pinar, las autoridades chiapanecas se lanzaron a la creación de otras cuatro ciudades rurales durante la administración del gobernador Juan Sabines: Jaltenango, Ixhuatán, Soconusco y

Copainalá. En todas las ciudades, el gobierno estatal aseguró elegir lugares con altos niveles de marginación y zonas que por su ubicación geográfica se encuentran en riesgo de resultar afectadas severamente por fenómenos hidrometeorológicos. Las primeras ocho Ciudades Rurales se encuentran en los municipios de Ostucán, Tecpatán, Angel Albino Corzo, Ixhuatán, Berriozábal y Copainalá. En total, se trata de 322 localidades las que serían reubicadas, con un total de 31,050 habitantes, de los cuales se especifica que 27,554 serían reubicados (concentrados) por causa de la dispersión poblacional, mientras que en los restantes 3,496 se trataría de damnificados por desastres naturales.

Con la creación de las CRS se buscaba el dotar de servicios públicos como agua potable, drenaje, luz, etc. Además de dar un hogar a las familias. Sólo se desarrolló 18.5% del proyecto original de 27 comunidades. El primer objetivo era la creación de 18 CRS en todo el Estado sin embargo, el plan se vino abajo y se concluyó con solo la mitad de las CRS, puesto que el gasto por familia era de 1.2 millones de pesos por familia. De esa cantidad, se destinaba a los costes iniciales (vivienda, servicios básicos).

Cuadro No. 1
Municipios donde serán construidas las primeras 8 Cds. Rurales

MUNICIPIO	Número		Ciudad Rural Sustentable	Conformación			
	Habitantes	Localidades		Localidades a Reubicar	Habitantes		
					Por dispersión	Afectados	Habitantes
Ostuacán	16,392	97	Nuevo Juan del Grijalva	33	4,357	1,261	5,618
Tecpatán	37,543	359	Tecpatán	52	3,972	114	4,086
			Predio Grnl. E. Zapata (Santa Ana)	5	0	705	705
			Mezcalapa	23	7,992	827	8,819
Ángel A. Corzo	28,883	124	Jaltenango	32	3,796	0	3,796
Ixhuatán	8,734	41	Ixhuatán	32	2,483	177	2,660
Berriozábal	33,842	299	Berriozábal	105	1,300	193	1,493
Copainalá	19,298	115	Copainalá	40	3,654	219	3,873
Fuente: Gobierno del estado de Chiapas				322	27,554	3,496	31,050

A continuación se muestran puntos que se consideraron para diseñar estas ciudades y villas rurales.

Desarrollo urbano y vivienda para:

- Brindar viviendas dignas y seguras, con servicios de calidad.
- Establecer servicios de agua potable, drenaje, electricidad, alcantarillado y alumbrado público, que cumplan con estándares de calidad y permitan ahorros de energía.
- Edificar infraestructuras urbanas, de comunicaciones y de transportes debidamente planificadas, para el crecimiento futuro de las Ciudades y Villas Rurales Sustentables.

Desarrollo social para:

- Brindar servicios educativos con acceso a tecnologías de punta y de cobertura completa en el nivel básico.
- Establecer servicios de salud provistos de equipo médico de última generación y telemedicina.
- Establecer infraestructuras que permitan la conectividad en la Ciudad y Villa Rural Sustentable
- Hacer asequibles conocimientos, tecnologías y habilidades, que permitan a la población romper la cadena de necesidades que limitan el progreso individual y colectivo.

Económico, productivo y de servicios para:

- Establecer y operar proyectos agroindustriales, industriales, comerciales y de servicios que signifiquen efectivas respuestas a la pobreza y que generen cambios verdaderos en la vida de las personas.
- Impulsar proyectos de reconversión productiva en las parcelas de origen de los beneficiarios.
- Realizar estudios y análisis de mercado y de las capacidades y vocaciones productivas de los beneficiarios.
- Diseñar y operar esquemas de financiamiento, de capacitación, de comercialización, de evaluación financiera y de acompañamiento empresarial, para los beneficiarios.
- Constituir figuras asociativas de producción, de administración y de comercialización.

Ambiental para:

- Establecer en el entorno de las Ciudades y Villas Rurales Sustentables un programa de ordenamiento ecológico y territorial con propuestas de conservación, restauración, manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Realizar un diagnóstico de zonas degradadas, así como también un inventario de especies vegetales nativas de la región, para realizar programas de reforestación.
- Mitigar el deterioro ambiental y recuperar los ecosistemas y la biodiversidad.
- Establecer infraestructuras y elementos tendentes a la conservación del medio ambiente y ahorros de energía.
- Establecer infraestructuras y servicios que permitan un manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Establecer el desarrollo de ecotecnias más amigables con el medio ambiente y traspatios productivos que reproduzcan el entorno de usos y costumbres en la producción y preparación de alimentos de las familias reubicadas en las Ciudades y Villas Rurales Sustentables.

Legalidad y Gobierno para:

- Generar condiciones favorables para la construcción de sociedad, querencia y gobernanza, como principios fundamentales para la sana convivencia en una nueva vecindad.
- Establecer infraestructuras que brinden los servicios de policía y buen gobierno en cada Ciudad y Villa Rural Sustentable.

Beneficio: (inicial)

1,894 familias divididas en Cuatro ciudades Rurales Sustentables:

- ❖ 1,704 habitantes divididos en 410 Familias en “El nuevo Juan de Grijalva”
- ❖ 2040 habitantes divididos en 480 Familias en “Santiago el Pinar”
- ❖ 2625 habitantes divididos en 625 Familias en “Jaltenango”
- ❖ 1623 habitantes divididos en 382 Familias en en”Ixhuatan.”

Costos: (inicial)

- ❖ CRS EL Nuevo Juan De Grijalva Costo: 362 millones de pesos
- ❖ CRS Santiago el Pinar costo: 394 millones de pesos
- ❖ CRS Jaltengo Costo: 427.7 millones de pesos
- ❖ CRS Ixhuatan Costo: 178 millones de pesos

Beneficiarios Reales:

- ❖ CRS El nuevo Juan del Grijalva: 15 Familias Con 63 habitantes
- ❖ CRS Santiago el Pinar: 20 Familias con 85 habitantes
- ❖ CRS Ixhuatan 27 Familias con 106 habitantes
- ❖ CRS jaltenango 30 Familias con 120 habitantes

Municipios Afectados por las ciudades Rurales:

- ❖ CRS El Nuevo Juan de Grijalva: Municipio de Ostucán.
- Ejido Juan del Grijalva./Ejido Salomón González Blanco./Ejido Playa Larga Tercera Sección./Ejido La Laja./Ejido Pichucalco antes Muspac./Comunidad Playa Larga Primera Sección./Comunidad Peñitas el Mico./ Comunidad

Antonio León./ Ranchería Antonio León Anexo./ Ranchería Loma Bonita./
Ranchería Nuevo Sayula.

❖ CRS Santiago El Pinar:

- Chiquinch' en los Tulipanes/ San Antonio Buenavista/ Boquem/
Chicumtantic./Pechultón/ Nachón/ Ninamó /Pusilhó.

❖ CRS Ixhuatan: Municipio de Ixhuatán.:

- El Aguacate/Loma de Caballo /Monte Chico/El Tulipán/El Zapote/La
Asunción/Monte de Oro/El Caracolar/El Cacaté /El Mirador /Nueva
Esperanza/Las Palmas/San Felipe

❖ CRS Jaltenango:Municipio de Ángel Albino Corzo y de La Concordia.

- Nueva Colombia/Nueva Independencia/ Nueva Palestina/ Plan de Ayutla/
Querétaro/ Salvador Urbina/ Siete de Octubre/ Santa Rita/Barrio el
9/Jerusalén/Piedra Blanca /Monterrey /Plan de la Libertad/ Nueva
Alemania/20 de noviembre.

- Proyectos de Activación:

❖ Para reactivar la economía en las CRS, el 15 de Abril del 2014, un grupo de 10 personas, que fuesen pobladores de la misma, inscribieron 32 proyectos al Instituto Nacional de Economía Social del Gobierno Federal (INAES). Los proyectos se enfocan en la producción de chile habanero, tomate, maracayá, mojará tila pía, entre otros.

❖ El instituto de capacitación Tecnológica del Estado de Chiapas busca reactivar proyectos productivos que se enfoquen en las 4 CRS, a través de: Cría de Aves de traspatio, quesería, cultivo de hortalizas.

Además de ello, se darán cursos de capacitación acelerada de repostería básica, estilismo, Administración de PyMES y agricultura.

- ❖ En Ixhuatan fueron beneficiadas más de 50 Familias con Pequeños Negocios como panadería, refresquería, carpintería, nevaría, peluquería, entre otros Por parte de BANCHIAPAS Que es la Banca de los chiapanecos.

Desarrollo de las Ciudades Rurales

Para el rescate y sustento de las familias indígenas y campesinas en las Ciudades Rurales Sustentables, se creó el **Instituto de Población y Ciudades Rurales**. Las acciones del Instituto se fundamentaron en una filosofía basada en el conocimiento de la evolución y composición del recurso poblacional y de sus necesidades, en la formulación de alternativas de solución sostenibles en los ámbitos ambiental, económico y social. Desde su perspectiva, el modelo de Ciudades Rurales debe ser participativo, y ello sólo será posible con la suma de capacidades, habilidades, destrezas, fortalezas y voluntades de todos los sectores sociales, económicos y políticos.

Reconversión Productiva

La construcción de Ciudades Rurales pretende imponer un ordenamiento territorial que, por un lado, libere extensas áreas de tierra para su aprovechamiento por parte de empresas de todo tipo, y por el otro, concentre a la población en centros poblacionales, donde los habitantes ya no se dediquen más a sus actividades

campesinas tradicionales sino que se conviertan en mano de obra para dichas empresas. En uno de los documentos oficiales de Ciudades Rurales, se destaca, como uno de los componentes del proyecto, la "Reconversión productiva", que incluiría elementos como agricultura intensiva, proyectos turísticos (ecoturismo, turismo rural), agroindustrias, minería, oportunidades a la inversión privada, cadenas productivas, microempresas, reglamentación del comercio, microfinanzas, entre otros.

La Secretaría del Campo, a través del IFAT (Instituto de Fomento para la Agricultura Tropical), reconvirtió las Ciudades Rurales localizadas en Ostucán, Tecpatán, Ixhuatán y Berriozábal, un espacio aproximado de 5 mil 180 hectáreas con cultivos como: rambután, mango Stan, pimienta, lichi, chicozapote, aguacate y limón persa. Así también instaló dos viveros en las Ciudades Rurales de Ostucán y Tecpatán, que albergaron 3 millones 350 mil plantas de palma, hule, cacao pejibay.

Impacto ambiental:

Como punto de partida ,se puede definir impacto ambiental como la o las consecuencias causadas por cualquier proceso (aspecto ambiental desde luego) que pueden ser tanto como programas de desarrollo o explotación sobre los diferentes componentes, y que dentro de estos, dichos impactos pueden clasificarse como positivos o negativos, y a su vez pueden variar de magnitud, persistencia misma que es la duración en el tiempo es decir el cuanto dilatara y su

Reversibilidad, pueden ser las acciones necesarias para corregir los daños causados en un futuro

En este punto el centrarse en el estado de Chiapas es primordial, dado a la relevancia en cuanto flora y fauna existen en este y en base a ello el impacto que significa la implementación de ciudades rurales dentro de las diversas entidades. Es muy bien sabido que Chiapas es un paraíso natural, pero de igual forma es un hecho que dentro hay problemas por los daños a la gran variedad de sus ecosistemas. El 30 por ciento de la biodiversidad de México se encuentra en este territorio, esto por su gran biodiversidad.

En Chiapas hay 17 áreas naturales protegidas: de bosques de niebla, manglares, bosques de pino y encino, selvas bajas, altas y tropicales, además de las reservas de biosfera como lo son El Ocote, La Encrucijada, El Tacaná, El Triunfo, Montes Azules y Lacantún. Están también las zonas de protección de flora y fauna Nahá, Metzabook, Chankin, cascadas de Agua Azul y santuario Puerto Arista y los llamados monumentos naturales de Yaxchilán y Bonampak, y los parques nacionales cañón del Sumidero, Palenque y lagunas de Montebello.

La Selva Lacandona es el testimonio más evidente de la destrucción ambiental, causada principalmente por el uso indebido de los suelos, la tala clandestina y los incendios forestales, el saqueo de fauna como mamíferos y aves. Ahora bien partiendo del hecho de la controversia que marcó la creación de las llamadas “Ciudades Rurales Sustentables”, con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y grandes corporaciones privadas que tuvieron gran impacto ambiental

y social a las comunidades chiapanecas. Sumado a esto y por inercia, la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Chiapas señala que un instrumento para la política estatal forestal es el Inventario Estatal Forestal y de Suelos para poder contribuir al desarrollo social, económico, ecológico y ambiental del país, mediante el manejo integral sustentable de los recursos forestales, así como de las cuencas y ecosistemas hidrológico-forestales, sin perjuicio de lo previsto en otros ordenamientos.

1ª EVALUACION: MODERNIDAD Y COSMOVISIÓN INDÍGENA-ORIGINARIA

El problema fundamental que se encuentra al analizar la política pública de las Ciudades Rurales Sustentables, es el debate colonización y descolonización. ¿Es posible la aplicación de este modelo urbano al estilo indígena y/o de otras culturas, y de modo crítico? No obstante el significativo capital humano, social y económico dispuesto en este modelo, su perspectiva de modernidad, desarrollo y crecimiento no tomó en cuenta a los supuestos beneficiarios. Para los hacedores y patrocinadores de esta política pública, los indígenas son radicalmente no-modernos, quizá sin conciencia de ello, pues su racionalidad contiene una lógica que aparece más allá de la modernidad; una racionalidad que la modernidad no puede comprender -y por ello siempre ha tratado de ignorar o desplazar-. En el fondo, su subjetividad, la de los indígenas, está constituida desde una ética distinta.

Si la disolución de la adscripción a la entidad comunitaria es una condición de la autoproducción del sujeto moderno, o lo que es lo mismo, del actor social moderno, el conflicto entre los sistemas de reproducción social modernos y los sistemas indígenas se plantea inevitablemente como una realidad que se impone en la discusión sobre la producción de actores sociales modernos en contextos multiculturales. Es necesario considerar que estos pueblos se reproducen así mismos como la relación inmediata de la voluntad del agente con la entidad comunitaria, donde la tradición (y las prácticas que la constituyen, reproducen y alimentan) funciona como fuentes de sentido, de conocimiento, y de determinación para la producción de los tejidos psíquicos, intersubjetivos e institucionales que constituyen a cada agente, pueblo y etnia. ¿Cuáles son las condiciones en las que éstos se podrían constituir en actores sociales modernos, sin que ello signifique la inmediata y discriminatoria negación de su mismidad como pueblo? ¿Algo así es posible? ¿Cuál sería su resultado?

La superación de la pobreza en el campo debe ser de forma integral, basada en la movilidad, conectividad, educación, salud, recreación, participación, autogestión, identidad, arraigo y desarrollo económico local.

En México, la baja capitalización del campo, repercute en los bajos niveles de productividad de alimentos, en la pobreza de sus habitantes, desempleo y migración. A pesar de todo, el campo sigue teniendo fortalezas porque es el sustento de millones de mexicanos y es el ámbito que resguarda y da vitalidad a la tradición y cultura regionales.

Para combatir el binomio dispersión-pobreza, el gobierno estatal y federal establecen proyectos para crear ciudades rurales sustentables como una estrategia de desarrollo para las zonas rurales. El fin es la superación de rezagos y la promoción de bienestar en las comunidades campesinas. Sin embargo, en este tipo de proyectos se debe distinguir el grado de pobreza que padece una región específica y las acciones a desarrollar para cubrir sus necesidades prioritarias. Si no se toma en cuenta a las comunidades, a su cultura, si no se hacen trajes a la medida con el siguiente menú: identidad, cultura y arraigo; desarrollo económico local, comunitario y de autogestión; agua, saneamiento y electrificación; caminos, transporte público y bicicletas; telefonía, internet y radio comunitaria; equipamiento, salud, educación y recreación; así como medio ambiente, agua, energía y mejoramiento de vivienda. La política será onerosa y equívoca.

Dentro de estos pueblos chiapanecos donde se fundaron las CRS, se encuentran muchas cosas que la mexicanidad ha descrito, ese México profundo conviviendo, interactuando y a la vez rechazando a los valores del México que intenta modernizar -a la mexicana- a dichas regiones. Se encuentra ese misticismo conviviendo con el poder político y económico que ayuda en cierta medida a la modernización de las zonas rurales. Puesto que también esto da pauta para que la sociedad indígena tenga principalmente la misma visión mesiánica, mágica y encantada por los políticos como el caso del gobernador. Aunque se vea el rechazo de la sociedad hacia los representantes públicos puesto que son incapaces de hacer acto de presencia. Esta es la mirada que histórica y

mitológicamente se le dan a los líderes en México. Se encuentran resistencias y aceptaciones para asimilar en lo material lo que proviene del gobierno.

Considerando el contexto contemporáneo de dominación de los sistemas modernos sobre los indígenas, donde al mismo tiempo encontramos algunos esfuerzos y cierto apoyo para que estos pueblos se constituyan en sujetos posicionados activamente dentro de los sistemas modernos; es necesario reflexionar ¿qué es lo que buscan tanto los pueblos indígenas como sus instituciones aliadas al fomentar su actoría social? Si los pueblos indígenas quieren tomar control de sus propios procesos necesariamente tienen que desarrollar una actividad profunda de comprensión de su posición frente a la complejidad de la problemática que los envuelve, para que desde la visualización y comprensión de ésta puedan producir un curso de acción no producto de una mera actitud adscriptiva con respecto a los sistemas dominantes, sino como resultado de una estrategia autónoma en tanto autoconsciente.

Las CRS representan una contradicción vital (Jesper, 2012), entre sociedades indígenas resistentes y los intentos de transformación de los valores que contrae el poder político. Tal parece que son las máscaras mexicanas que describió Octavio paz en los 50s del año pasado, tener fachadas, imágenes de progreso en zonas rurales, cuando lo que se vive realmente es una esquizofrenia (Lozada, 2015).

Las CRS tienen un alto valor simbólico para el poder político, representa legitimidad, modernización y globalización. En un sentido opuesto, para los valores tradicionales de los pueblos, las Ciudades Rurales constituyen elementos de la

modernidad esquizoide que impera en nuestro país, lo que se refleja también en aquella manera de rechazar las viviendas que se les han ofrecido y construido; o bien, a las que van de vez en cuando o los pequeños trozos de modernidad que sí aceptan: autos, estufas, computadoras, celulares, alimentos, etc.

La sociedad indígena siempre se mantiene apartada, como suspendida en otra realidad. Tal parece que las comunidades rurales lejos de ser atractivos turísticos también son elefantes blancos de diversos intereses, económicos y políticos.

2ª EVALUACION: TRANSPARENCIA Y CORRUPCION

Existe un problema grave y grande respecto a la aplicación de los proyectos que provienen del poder político hacia la sociedad. Al confrontar las políticas públicas modernizadoras con el México profundo de algunas comunidades rurales y, sobre todo, del sur del país, se percibe opacidad y corrupción en el manejo de los recursos públicos. Este es un problema nacional, no obstante, en el caso de las políticas públicas globales es fundamental la acreditación y evaluación de los organismos internacionales.

En 2015 Chiapas se encuentra a la zaga del desarrollo y con los niveles más bajos en el índice de desarrollo humano. Después de casi una década de las políticas de las CRS existe una duda y pocos responsables respecto a los casi 3000 millones de pesos que se han ejercido. En diversos medios periodísticos (locales, estatales y nacionales) se puede comprobar el abandono y fracaso que rodea a las CRS, la mayor parte de ellas se pueden observar semivacías, con enormes ausencias

respecto a la infraestructura que el gobierno señalaba en sus planos, los materiales empleados en las viviendas son de calidades ínfimas y, al paso del tiempo, se han perjudicado peor. ¿Dónde estuvieron Naciones Unidas y los organismos internacionales todo este tiempo?

El tema de las ciudades rurales ronda como fantasma a varias comunidades del país donde esto se quiere implantar. Si los organismos globales no vigilan la implementación de la política, si no se exige la transparencia y honestidad en los recursos, los resultados serán parecidos a Chiapas.

Los principales beneficiarios de las CRS fueron los partidos políticos y los grupos empresariales mexicanos que participaron en ellas. El PRI-Verde Ecológico recuperó el poder y ha desarrollado una dinastía política que abarca varios municipios y distritos donde clientelismo, corporativismo y cacicazgo siguen siendo la única política para tratar la pobreza. Por el lado económico, Fundación Azteca y Carlos Slim se establecieron en los centros urbanos de Chiapas para ejercer una amplia hegemonía en Centroamérica.

Es previsible que el modelo de Ciudades Rurales sea impulsado próximamente en áreas sujetas a la explotación por parte de empresas mineras. Existen actualmente 55 concesiones otorgadas por el gobierno federal para la exploración minera en Chiapas, las cuales abarcan casi 225,000 hectáreas en 19 municipios de Chiapas. En 2009 se realizaron exploraciones para desarrollar áreas de explotación de oro, plata, cobre, barita, hierro, zinc, plomo, titanio, antimonio y otros minerales. Para el aprovechamiento de estos minerales, la forma de

explotación más rentable para las empresas es la mina a cielo abierto que requiere de grandes extensiones de tierra y abundantes reservas de agua. Así, desde la óptica del gobierno y de las empresas, las Ciudades Rurales pueden "solucionar" el qué hacer con miles de familias que serían desplazadas de sus tierras forzosamente para dar lugar a la extracción mineral y/o a las represas que tendrían que construirse para satisfacer las necesidades de las mineras.

Tres de las Ciudades Rurales fueron construidas en el municipio de Tecpatán, donde la empresa canadiense Linear Gold detenta concesiones sobre más de 80 mil hectáreas; y otra Ciudad Rural se implementó en el municipio de Angel Albino Corzo, donde la minera Radius Gold, también canadiense, tiene concesiones sobre casi 55 mil hectáreas.

CONCLUSION

La situación de las CRS en Chiapas se aproxima al fracaso, los cinco proyectos: Nuevo Juan de Grijalva, Santiago el Pinar, Jaltenango, Ixhuatán y la Villa Emiliano Zapata. En las Ciudades Rurales de Nuevo Juan Grijalva y Santiago El Pinar, los modelos de vivienda –con técnicas tecnología holandesa– no fueron concebidos en función a la idiosincrasia y costumbres de la gente que fue reubicada en esos

sitios, los cuales paulatinamente ha ido abandonado para regresar a sus territorios originales. Varias de las moradas prefabricadas se han convertido en cantinas y en lugares donde se ejerce la prostitución. Particular mención tiene el caso de Juan Grijalva. Una de las condiciones para la reubicación fue que los campesinos renunciaran a sus tierras a cambio de un pago. Como el asentamiento impulsado por las autoridades chiapanecas fracasó y el dinero de los lotes no llegó, los afectados decidieron protestar, pero fueron severamente reprimidos. El modelo de Ciudades Rurales niega la identidad campesina y su condición de productores, para convertirlos en “entes de caridad”, “sujetos del paternalismo”, su modelo constituye la pobretización de la política pública que hace al pobre más pobre y vulnerable. La concentración de población desplazada parece obedecer al interés de controlar territorios sin sus habitantes ancestrales, para hacer las tierras disponibles a la explotación minera, turística e industria agrícola. Asimismo, los desplazamientos de población lejos de sus matris originales parecen obedecer a una política calculada de control de las organizaciones sociales. Parece que se pretende una población dependiente del abasto alimentario y de los servicios que ofrecen las grandes empresas.

Hay una cantidad enorme de movimientos sociales que, ahora mismo, demandan que se suspendan los proyectos de Ciudades Rurales en todo el país y que se esclarezca el uso de los recursos ejecutados en las ya existentes. Están denunciando la represión como instrumento de política gubernamental para la imposición de Ciudades Rurales.

El combate a la dispersión se mantiene como el eje de la política social llevada a cabo en diferentes entidades ahora con modelos más baratos e ineficaces como los Centros Integradores de Servicios (CIS) o Unidades de Servicios Básicos (USB) ejecutados, sobre todo, en el sur de México. A los defectos que acompañaron a las Ciudades Rurales ahora hay que agregar el conflicto con el artículo 115 Constitucional y un proceso de oligarquización asociado al neoextractivismo.

La modernización acompañada de corrupción siempre será un binomio que produce fracaso. Participación y organización deben ser la prospectiva que debe tomarse seriamente en la lucha contra la pobreza. Evitar la influencia de las personas en las políticas que los afectan, evadir la gobernanza y la democracia, es un comportamiento que tendrá como resultado pobreza y corrupción.

Bibliografía

Wikipedia. Liberalismo Social. Última modificación web 30 de abril de 2012. (Fecha de consulta 22 de mayo de 2012). Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Social_liberalismo

Salinas, Carlos (2008) "La Década Perdida". Editorial Debate. México 2008.
Eibenschitz, Catalina (2012) "Modernización, ciudadanos, profesores y el EZLN".
Revista Reencuentro (En línea). Fecha de consulta: 22 de mayo de 2012.
Disponible en:
http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/servicios/hemeroteca/reencuentro/24_12.htm
|

Wikipedia. "Plan Brady". (En línea). Fecha de consulta: 22 de mayo de 2012.
Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Plan_Brady

Salinas, Carlos (2000) "México, un paso difícil a la modernidad". Plaza y Janés, México.

Arvizu, Juan (2012) "La Década Perdida". El Universal. (En línea). Fecha de consulta: 23 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/503981.html>

Fernández, Carlos (2012) "La Década Perdida, plagio y error". El Periódico de México. (En línea). Fecha de consulta: 23 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.elperiodicodemexico.com/nota.php?sec=Columnas-PokardeAses&id=166878>

Padgett, Tim (2008) "México". TIME. 1997 (En línea). Fecha de consulta: 23 de mayo de 2008. Disponible en: <http://www.time.com/time/magazine/article/0,9171,986716-3,00.html>

Huntington, Samuel (1997) "El Choque de Civilizaciones". Paidós.

Cardozo Brum Myriam (1993) La evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones. Revista de Administración Pública y Políticas Públicas. Número 84. México

Gobierno del Estado de Chiapas (2009) Ley de Ciudades Rurales Sustentables para el Estado de Chiapas. Periódico Oficial del Estado. México

Jesper Larsson Martín (2012) El brillo de la Imagen. La disputa por la ciudad rural sustentable en Santiago El Pinar, Chiapas. Tesis de Grado. Maestría en Antropología Social. CIESAS. México

Camacho Velazquez Dolores (2012) Ciudades Rurales Sustentables en Chiapas: De la Exclusión a la Inclusión Neoliberal. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales. Año VII Núm. 68. UNAM. México

ONU (2013). La Onu en Chiapas. Fortaleciendo Capacidades. Ed. ONU. México

Casas Cazares Ricardo, Martínez Saldaña Tomás, González Cossio Valerio y García Moya Edmundo (n/d) Limitaciones y perspectivas del Desarrollo Rural Sustentable en México. Revista de Políticas Públicas y Economía. México

Laboratoire Information, Communication et enjeux Scientifiques (2012). Modernidad (En línea). Fecha de consulta: 22 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.wolton.cnrs.fr/ES/dwcompil/glossaire/modernite.html>

Bonfil Batalla Guillermo (2012) México Profundo: una civilización negada. Fecha de consulta: 23 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.toltecayotl.org/libros>

Olive León (2003) "Multiculturalismo y pluralismo", México, Paidós/UNAM

Portal de la labor del sistema de las Naciones Unidas sobre los objetivos del Desarrollo del Milenio. Información disponible en <http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/>

Puerto Sanz Luis Miguel y Echart Muñoz Enara (2005) Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos apuntes críticos. Pueblos. Revista de Diálogo y Debate. Asociación Paz con Dignidad. Viernes 30 de septiembre de 2005. Disponible en <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article278>

Arguello Baltazar José Luis. Ciudades Rurales en Chiapas. Tesis de Grado. Licenciatura en Ciencias Políticas. FDCS BUAP. México

Objetivos del Milenio, <http://www.unicef.org/spanish/mdg/education.html>. Consultado el 11 de Julio de 2015.

Tesis de Maestría de Gerardo Lozada

